



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



N° 085-2019 Sesión Extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las 15:30 horas, del día viernes 22 de marzo del 2019, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS

Vilma Mora Jiménez
Flor María Valverde Prado
Rodolfo Brenes Sancho
Edgar Alvarado Mata
Arturo Rodríguez Morales
Josué A. Obando Miranda
Walding Bermúdez Gamboa

REGIDORES SUPLENTE

Flora Solano Salguero
José Manuel Artavia Delgado
Ester Brenes Solano
Alexander Monge Brenes
Kattia Rodríguez Brenes

SINDICOS PROPIETARIOS

Alba Buitrago Arias
Jorge Molina Rodríguez
Mayela Cantillo Mora
Odeth Cristina Garita Romero
Jesús Brenes Rojas
Natalia Marín Fuentes
Jorge Pérez Román
Marco Tulio Corrales Mora
Efraín Arias Álvarez
Gerardo Fallas Campos

SINDICOS SUPLENTE

Isaac Salazar Chavarría
Marita Salas Sandí
Ronald Ramos Herra
María de los Ang. Solís Madrigal

FUNCIONARIOS

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde Municipal.
Lic. Carlos Javier Calvo Sánchez – Asesor Legal del Concejo.
Sra. Noemy Chaves Pérez – Secretaria Municipal.
Lic. Lisbeth Barboza González – Vicealcaldesa
Lic. Elmer Salazar Rojas- Gestor de Turismo
Lic. Julio Silesky Jiménez – Gestor de Cultura

PRESIDIO

Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta Municipal.

ORDEN DEL DÍA

Entonación Himno Nacional.

1. Lectura de la convocatoria
2. Atención al Lic. Elmer Salazar R. –Gestor de Turismo y al Lic. Julio Silesky – Gestor de Cultura.
3. Atención al Comité Cantonal de la Persona Joven – Presentación Plan de Trabajo.

Entonación Himno Regional El Turrialbeño

ARTICULO PRIMERO

LECTURA DE LA CONVOCATORIA

Acatando lo acordado por el Concejo me permito convocarlos a Sesión Extraordinaria el próximo viernes 22 de marzo de 2019 las tres 3:00 p.m., en el Salón de Sesiones para la atención del Gestor de Turismo y Gestor de Cultura y para recibir al Comité de la Persona Joven. (F) Noemy Chaves Pérez – Secretaria Concejo Municipal.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



ARTICULO SEGUNDO

Atención al Lic. Elmer Salazar – Gestor de Turismo y el Lic. Julio Silesky – Gestor de Cultura

El compañero Julio va a exponer lo que es el Avance de la Política de Cultura Municipal para luego entrar con los compañeros del Ministerio de Cultura en el tema del Convenio que queremos dar a conocer sobre el Inventario Cultural que se está realizando.

Avance de la Política de Cultura Municipal

La política municipal de cultura de Turrialba se empezó a gestionar en el 2014 aquí tengo los documentos donde me dieron unos borradores a partir de entonces empezamos a trabajar a mi llegada en el 2017, la empezamos a trabajar y por múltiples razones, por cuestiones de choque horarios, por inundaciones, por huelga aquí llegamos como a un impas fue así y este año con la Comisión Municipal de Cultura, con doña Vilma, doña Flor, don Rodolfo, después entró don Arturo Rodríguez, don Walding después se fue para la Asamblea Legislativa y don Walding fue testigo veníamos trabajando pero y la huelga, las inundaciones y los horarios de los buses, pasaron muchas cosas pero lo que le voy a explicar es como a grosso modo porque se ha trabajado muy despacio y de la mano todos los integrantes. Cuando me dieron el borrador y la política local de cultura no contenía ningún marco jurídico, entonces si no tenía marco jurídico, no tenía que la respaldada entonces pues estaba en el aire, empezamos con la aclaración, antecedentes, marco jurídico, objetivo, objetivo general, objetivos estratégicos, los considerandos, enfoques y principios de la política local de cultura y también la política no contaba con la comunidad Cabecar, con la población joven personas con discapacidad, persona adulto joven, adulto medio y adulto mayor, también promoción e igualdad social de la mujer no tienen el cuidado de género, Ley institucional de la mujer, ley orgánica del Instituto Costarricense de Turismo, medio ambiente, diversidad sexual, migrantes no contenía absolutamente nada de eso los miembros de la Comisión de Cultura nos dimos a la tarea de empezar a trabajar todo esto, luego empezamos la política cultural municipal, lo que es cultura, arte, desarrollo cultural, políticas culturales, estrategia, programas, el PAO, presupuesto, sensibilización, cívico social, patrimonio cultural, patrimonio tangible patrimonio intangible e inmaterial, agentes culturales, oficina de gestión sociocultural cívica, los capítulos consideraciones. Capítulo III Generalidades, gestión cultural municipal, descentralización, agentes culturales, funciones y definición de los roles, socios estratégicos, implementación de las políticas, conclusiones, anexos, los mapas de los 12 distritos, Red de apoyo sociocultural cívica de Turrialba, riesgos, puentes de Esperanza, zona de trabajo, núcleo de acción de cultura comunitaria, instituciones, organizaciones, conformación de los núcleos de acción de cultura y turismo comunitario que es lo que venimos trabajando. Núcleo de acción de cultura y turismo comunitario organización y estructura de los núcleos de acción de cultura comunitario, objetivo de los snacks y luego la aclaración, el planteamiento la presente política local de cultura es exclusivo a razón a género, nacionalidad, religión, edad y demás aparentes separaciones sociales en cuanto se refiere a referencia los términos ciudadanos, habitantes, población, hablamos de la totalidad de personas conviviendo en el cantón de Turrialba para aclarar doña Vilma lo hablamos y con la Comisión de Cultura, esta política local de cultura se basó en lo que se trabajó en la administración pasada con la asesoría que dio el Ministerio de Cultura y aquí están las personas que han participado antecedentes la política local de Cultura de Turrialba el proceso de construcción de la política local de Cultura de Turrialba inicio en manos de personas interesadas en mejorar la actualidad del cantón a través de la cultura en el 2014, se respetó absolutamente todo lo que se había trabajado lo que se le agregó fue el marco jurídico que no lo contenía y se le agregaron cuestiones que estaba más actualizada tomando como punto de partida las experiencias y resultados de otros cantones que han implementado una política local de cultura analizando la estructura y eje sobre la cual se creó la política nacional de cultura, la política nacional de culturas fue redactada en el 2010 al 2014 en la administración Chinchilla Miranda lo que pasa que esta política no ha sido ratificada por la Asamblea Legislativa no ha sido publicada tampoco en La Gaceta, entonces por lo tanto no tiene en este momento vigencia, puede tener vigencia pero no está ratificada no, entonces lo que se decidió fue que cada cantón decidiera cómo va ser su política local de cultura basado en sus propias experiencias por ejemplo aquí ha



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



comunidad Cabecar en la que está ahí no hablaba de Cabecar no hablaba de medio ambiente, no habla de turismo, no hablaba de género, no hablaba de diversidad sexual, no hablaba de muchas cosas y luego esta política local de culturas se gestó y se facilitó gracias a la cooperación del Gobierno Local, Ministerio de Cultura y Juventud el señor Walter Velásquez Madriz, Carlos Alvarado Mata, Arturo Rodríguez Morales, Edwin Monestel Sandí, Elizabeth Torres, Abelardo Oviedo Valerio, Carlos Salvatierra Cambroner, la Junta Directiva de las Asociaciones Desarrollo del Cantón, entre otras personas. Durante el año 2017 2018 y este año fue 2019 la Comisión Municipal de Cultura junto al gestor sociocultural cívico se dieron a la tarea de revisar la política local de cultura ya que no contenía marco jurídico que la sustentara y no contemplaba los siguientes ejes temáticos equidad de género, medioambiente, niñez y adolescencia diversidad sexual, adultos medios, mayores y jóvenes comunidad Cabecar, y migrantes, lo de migrantes se les había hablado y don Arturo Rodríguez por el problema la migración que actualmente a nivel mundial me digo Julio es importante meter la cuestión de migrantes por la no discriminación. Esta política local de cultura fue revisada por la licenciada en filología la señora Elba Bastos que aquí está presente, luego leerla es bastante denso lo que si se le se las pudo mandar por correo porque hablar son 88 páginas aquí habla el marco jurídico el objetivo este ámbito temático es analizar desde una perspectiva comparada una serie de cuestiones específicas relacionadas con las disposiciones jurídicas y administrativas en nuestro marco legal costarricense que resultaron fundamentales en el buen desarrollo de la política local de cultura de Turrialba, este recurso es para ayudar entender porque es una normativa jurídica y en que puede aspirar o llegar a ser para diseñar y reseñar un marco jurídico que sustente esta política local de cultura, esta función puede ser distribuida de una manera amplia y sistemática a los gestores culturales así como también a otras personas implicadas de índole público privado y de cooperaciones internacionales afines a los procesos de la cultura local en función de las circunstancias se analizan las alternativas y los instrumentos jurídicos vigentes fundamentales para la redacción de reglamentos culturales así como los rasgos característicos de cada uno de ellos. Como fundamento en las atribuciones y facultades que nuestro derecho positivo ofrece en materia cultural es importante desarrollar el punto de vista jurídico de una perspectiva constitucional municipal y derecho comparado. La política local de cultura del cantón de Turrialba se sustentan las siguientes normativas jurídicas vigentes así como también acuerdos internacionales que rigen nuestra Constitución Política para tales fines son las siguientes Constitución Política Costarricense, artículo 50, 89 referentes a la cultura, 192 referente a la idoneidad comprobada, Código Municipal artículos 1, 2, 3 y 4 incisos h1, artículo 5, artículo 7, artículo 49. Ley número 59, 80 Patrimonio Histórico Arquitectónico, artículos uno y cuatro, ley número 7526 artículo 1, ley número 5176 facultad del gobierno de autónomas para promover el arte y la cultura nacionales, ley número 7739 artículo 1 y 73 Código de Niñez y Adolescencia, ley número 7600 artículo 3 inciso B, 4 Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, ley número 7935 artículo 2 y 22 ley integral de la persona adulta mayor, ley número 7801 artículo 2, 5, 18, 21,23 24 25 inciso c y d, ley número 8805 hostigamiento sexual, ley número 6227 artículo 111, 112, 113, 114 ley general de la Educación Pública, ley indígena 6172, ley 7316 ratificación de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica en el Convenio 169 sobre pueblos indígenas y triviales, países independientes esto es bastante importante porque habla de la no división de los pueblos indígenas por ejemplo si el lado Pacuare está la comunidad Cabecar que pertenece a Siquirres y de este lado está Chirripó se tiene que trabajar con los dos pueblos aunque esté uno del lado de Siquirres y al otro lado de Turrialba. Decreto Ejecutivo 3479 artículo 5 decreto ejecutivo 49 93 movimiento la persona joven, mecanismo general a consulta de los pueblos indígenas, decreto ejecutivo 9593 a la justicia de los pueblos indígenas de Costa Rica, declaración universal de los de los derechos humanos artículos 1,2,3,7,21, 22, 27 inciso 1 y 29, pacto internacional de los derechos económicos sociales y culturales artículos 1, 3, 6 inciso 2 y15, pacto internacional de los derechos civiles y políticos artículos 1 y 27, Convención Americana sobre derechos humanos pacto de San José artículo 26, protocolo adicional a la Convención Americana sobre derechos humanos en materia derechos económicos sociales y culturales artículo 14, declaración americana de los derechos y deberes del hombre artículo 13, Convención sobre los derechos del niño artículo 31 declaración de derechos de las personas pertenecientes a la minoría nacional escénica religiosas lingüísticas artículo 1 inciso 2, inciso 1,2, 4 inciso 2, Convención sobre la eliminación de todas las forma de discriminación contra la mujer artículos 1 313, declaración sobre la iluminación de la violencia contra las mujeres artículo 3 declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, Convención



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Interamericana para prevenir y sancionar y erradicar la violencia contra la mujer artículos 3, 4, 5 y 6, nota de los nombres de leyes, Convenio OIT sobre pueblos indígenas tribales y países independientes, identidad y patrimonio cultural son inherentes al ser humano toda persona individual tiene derecho a elegir a que se respete su identidad cultural en la diversidad de sus modos de expresión ese derecho se ejerce en especial en conexión con la libertad de pensamiento, conciencia, religión, opinión y expresión a conocer a que se respete su propia cultura como también de conocer y a que respete su propia cultura como también las culturas en su diversidad constituyen el patrimonio común de la humanidad, esto implica particularmente el derecho a conocer los derechos humanos y la libertades fundamentales, valores esenciales de este patrimonio acceder en particular a través del ejercicio los derechos a la educación, a la información a los patrimonios culturales que constituyen expresiones de las diferentes culturas así como recursos para las generaciones presentes y futuras, comunidades culturales. Podría leer todo esto es bastante grande, bastante denso, la agenda es bastante grande. Aquí están todos los artículos, todo esto es el marco jurídico y los objetivos, esto es importante pero el marco jurídico es bastante denso habla de artículos, incisos los que son abogados saben que es bastante denso, es facilitar a los ciudadanos del cantón de Turrialba el desarrollo de condiciones sociales e instituciones para el pleno cumplimiento de sus derechos y deberes culturales partiendo a las diferentes realidades contextuales según los espacios sociales del cantón. Objetivos estratégicos impulsar la participación efectiva de las personas que viven el cantón de Turrialba en proceso de gestión cultural que fomenten el disfrute de sus derechos culturales en forma exclusiva y diversa, fomentar el proceso de dinamización de la economía creativa de las comunidades del cantón para convertirlo en un foco desarrollo cultural, incentivar la diversidad cultural tanto a nivel institucional como comunal en forma de que se pueda dar soporte a la promoción de los derechos culturales de los ciudadanos de Turrialba, fortalecer procesos de inclusión social para lograr igualdad de oportunidades y deberes y derechos culturales en el cantón, desarrollar investigación promoción y evaluación de procesos de gestión socio cultural tanto a nivel institucional como a nivel de la sociedad civil, contribuir al desarrollo cultural del cantón de forma tal que la cultura sea transversal como un eje de acción de los planes estratégicos y operativos de las instituciones públicas presentes en el cantón, fomentar el desarrollo sostenible como un eje de trabajo institucional y comunal que está inserto en los procesos de gestión cultural comunitarios, incentivar los espacios del diálogo, comunicación entre las instituciones y la sociedad civil acerca la diversidad cultural y su importancia en el desarrollo local, promover espacios de participación de los pobladores poner las poblaciones vulnerables o minorías presentes en el cantón. Luego aquí están todos los distritos están Turrialba, la Suiza, Santa Cruz, Pavones, Tuis, Tayutic, Santa Rosa, Tres Equis, La Isabel y Chirripó, vale aclarar que este trabajo que estamos haciendo que ahora la señora Natalia ella les va a explicar que esto también refuerza el inventario cultural y turístico que venimos haciendo, habla de la identidad y el patrimonio cultural, enfoque principal de la política local de cultura este es importante la política local de que estaba el borrador no hablaba de equidad de género medioambiente, niñez, adolescencia diversidad sexual, población adulta joven, media y mayor, población personas con discapacidad migrantes, comunidad Cabecar y turismo no se habla absolutamente nada de eso continuamos. Luego aquí ya se habla de la comunidad Cabecar del derecho a la cultura, a la no división de los pueblos, a respetar su identidad. Aquí lo trabajamos con el asesor regional de educación indígena al señor de Enoc Salinas González. Luego sigue todo lo que habla sobre la importancia del inclusión en una política local de cultura de los pueblos autónomos es bastante grande son artículos eso está sustentado en cuestiones nacionales e internacionales, ley indígena los antropólogos y la gente que trabajamos en cultura saben que eso es sumamente importante, aquí está la población joven la población joven lo trabajamos con el Comité Cantonal de la Persona Joven, este año con Adrián Barrantes Aguilar que es sociólogo y que también es miembro del Comité de la Persona Joven lo volvimos a revisar y quedó plasmado en esto. Luego están las personas con discapacidad que tampoco estaba en cuenta que la ley 7600 que habla de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad esta ley 7600 está quedando un poco rezagada entonces se basando también la 8867 que es sobre los derechos universales de las personas con discapacidad y ahí también entre las personas adultas mayores, el adulto mayor 7935 que habla la educación cultura y el deporte, que ojala se nos cumpliera a todos vea que esta tan antigua que todavía dice Ministerio de Cultura Juventud y Deportes no ha sido cambiada, Promoción de Igualdad Social de la Mujer la importancia del género tanto en la cultura como en el deporte, también



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



la de la ley orgánica del Instituto Costarricense de Turismo porque hablamos de cultura y también de turismo porqué van de la mano, trabajando con Elmer hemos trabajado muy bien en equipo hemos proyectado hacia los 12 distritos y hemos trabajado muy bien y para poder visibilizar tanto la cultura y el turismo que cuando empezamos la proyección social de la Municipalidad en los distritos y aquí diversidad sexual, llegamos en el carro de patentes y la gente pensaba que llegamos a cobrar patente y Elmer no me deja mentir, digo no, no llegamos a cobrar impuestos, ni a cobrar patentes, llegamos en invitarlos a participar en el proceso sociocultural cívico y porque proceso sociocultural cívico porque lo cívico la gente piensa que sólo el 15 de septiembre, cívico es todos los días la responsabilidad social desde pagar impuestos a sacar la mascota, juntar el excremento porque no pensamos que hay adultos mayores no pensamos que hay personas parapléjica, no pensamos que hay personas no videntes que hay niños también que llegan a jugar a los parques y a las plazas entonces todo esto lo fuimos trabajando poco a poco, la biodiversidad sexual que aquí la Municipalidad en el 2017 pasaron una aprobación sobre la no burla sobre el derecho a escoger la sexualidad de cada persona, aquí frente a los derechos igualitarios, aquí también tomé de IBOS, es un organismo internacional que financia proyectos de diversidad sexual en minorías el IBOS es holandés. Estamos también con los migrantes que todo lo que nos está pasando con los migrantes que a veces le echamos la culpa a cualquier persona menos a nosotros mismos, entonces cualquier persona extranjera es responsable y así evitamos la burla yo no digo el bullying porque es la burla o la chota. Ahí están los ejes transversales que toca toda la política local de cultura. El desarrollo cultural de políticas culturales basado en autores, los programas del pago era que significa el pago que va también con las acciones de la política con oficina en mención sociocultural, presupuesto aquí hay algo muy importante esto que habla de presupuesto y sensibilización ya estaba escrito en la política que estaba un borrador, sensibilización, cívico social lo que es cada cosa, patrimonio cultural, patrimonio tangible, patrimonio intangible y material, agentes culturales que la oficina de gestión sociocultural cívica, Comisión de Cultura Municipal aquí es el asesor al Concejo Municipal en esta materia recomienda y dictamina en la constitución política cultural de Turrialba fundamentada en la consulta de los agentes y trabajadores de la cultura. Capítulo I en el marco lo jurídico están los considerandos. Capítulo II la gestión cultural municipal habla de cada cosa lo que se tiene que hacer. Fortalecimiento de los agentes estímulo promoción y producción cultural individual investigación y registro de centralización, ejes estratégicos propulsores, gestión de espacios, financiamientos mixtos esto es muy importante en la política hablaba que tenía que haber un fondo concursable y que se puede buscar presupuestos mixtos tanto de la empresa privada o de nuevo o de instituciones públicas, la Comisión de Cultura ampliada es la participación ciudadana en la Municipalidad que a veces no se toma en cuenta, entonces los empleados municipales nos encerramos y no le hacemos apertura a la comunidad y la participación de la comunidad es sumamente importante. Los núcleos de acción de cultura y turismo comunitario es un modelo sociocultural cívico del barrio, la comunidad o el distrito donde la población propone y desarrolla sus necesidades propuestas y se fundamenta en su diversificación para el bienestar social individual y colectivo en estos núcleos ciudadanos tienen el derecho de participar libremente en asuntos públicos como educación, salud, cultura, arte y deporte no sólo para una sociedad más justa, equitativa e igualitaria para lograr una calidad de vida, socios estratégicos. Capítulo IV dice fondo municipal de apoyo a la cultura, comunica de autogestora que se habla de los fondos, implementaciones de las políticas que eso se hace en las comunidades no las oficinas. Las conclusiones, estas conclusiones estaban ya escritas la Comisión de Cultura en el primer encuentro de artistas y artesanos del cantón de Turrialba, respetuosamente recomienda al honorable Concejo Municipal de Turrialba avalar y aprobar esta política local de cultura, instruir a la administración municipal, a incluir el contenido de este dictamen del Plan Anual Operativo por supuesto en las distintas políticas institucionales, avalar los anexos como insumos básicos del plan estratégico eso yo lo busqué en el Concejo Municipal y en la oficina de Archivo aquí están escritas y estuvimos buscando con Jennifer y doña Noemí y no aparecía nada del 2014 quedó como un silencio no había nada, luego solicitar la implementación de los ejes objetivos de los diferentes programas municipales. En los anexos que esto me ayudó Evy el geógrafo desde que llegó estamos trabajando desde el año pasado y este año la densidad de la población, la cantidad de habitantes por ejemplo la gente no sabía que Santa Teresita tiene 11.000 habitantes y que Turrialba tiene 79.200 habitantes por ejemplo con Grano de



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Oro se decía que habían 3000 Cabecar, hay 9000 Cabecar y decían que 3000 nunca fueron

censados. Luego aquí están los mapas donde está cada distrito y la división política, geopolítica, cultural, eso lo trabajamos entre Evy y mi persona con Walter Velásquez, ahí están todos los mapas de todos los distritos y las distancias que hay del parque Quesada Casal a cada cabecera de distrito y las comunidades esto nos ha funcionado para el inventario cultural también mucho para el inventario turístico porque van de la mano si se separan y se divorcian no caminamos bien. Esto ya es público y se los vamos a mandar, están las distancias. Esta red que es la Red Sociocultural cívica de Turrialba, Rastu, estos son los 12 distritos, los puntos rojos son los desafíos y las amenazas que todo mundo las tiene, luego las naranjas son las instituciones públicas que tenemos que coordinar objetivos comunes de articular para no hacer duplicidad de trabajos porque nos mandamos a veces con proyectos sin consultar a otras instituciones y luego lo verde son los puentes de esperanza porque lo verde, porque lo verde da esperanza, da sabiduría, lo rojo es el peligro, riesgos, desafíos, núcleo de acción de cultura y turismo comunitario, aquí están los principales riesgos que enfrentan, trabajando con la gente poco apoyo de las instituciones poca injerencia del personal docente, por ejemplo hay un desafío que me dicen las plazas públicas están cerradas y cuando las abren sólo para fútbol y sólo para los hombres donde está el género donde están las mujeres que no se aplica la participación ciudadana, discriminación entre los pobladores dicen que hay poca credibilidad del gobierno local, interés clientelismo político, narcotráfico, alcoholismo que son los problemas sociales que afecta mucho a Turrialba, también el desempleo, luego los puentes de Esperanza es un acuerdo de colaboración entre las instituciones públicas, es la esperanza de seguir trabajando en equipo, son alianzas articulaciones, si una institución no tiene dinero pero puede tener el apoyo logístico. La zona de trabajo es café, porque el café porque es la zona de la tierra eso está basado en Vigoski que es un educador que se adelantó a la época que dice que la educación es sociocultural, personas de trabajo es un territorio, lo azul es los equipos de trabajo, los núcleos de acción de cultura comunitaria, son espacios de encuentro de compensatorios donde las personas interesadas en el bienestar de la población el bienestar toca todo. Las organizaciones cada color tiene un significado como se consolidan los nacks, eso de los nacks es la gente que participa voluntariamente, voluntariado para el bienestar comunitario que en síntesis lo que estamos buscando es calidad de vida, esta política puede tener vigencia 20-25 años, la bibliografía que es muy importante porque las cosas no se sacan de la manga, la normativa es muy importante porque a veces la gente inventa y no se puede estar inventando, esta es la política local de cultura es bastante grande el muy densa y está muy explícita y para entender cualquier persona lo venimos aplicando poquito a poco porque hay que hacerlo, eso es lo que venimos haciendo y yo se lo mande a la Comisión de Cultura ellos la tienen la hemos leído y luego se las puedo mandar a toda la gente del Concejo porque es importante que la lean y donde se visibilizan los 12 distritos.

Reg. Vilma Mora Jiménez: Una pregunta no la haría pero si de verdad que es bastante denso lo que se nos ha presentado y para mi sería muy importante si nos están escuchando a través de la emisora cultural que usted pudiera hacer una síntesis de la importancia que tienen para el cantón la creación de la Política Cultural.

Lic. Julio Silesky Jiménez: Claro es la identidad de un pueblo, la identidad de una comunidad, sus valores, sus derechos, no discriminación, participación ciudadana con mucho gusto, no hice un PowerPoint porque queda como todo resumido pero se dieron cuenta que va Turismo y Cultura de la mano, va medio ambiente, va diversidad sexual, niñez, adolescencia adulto mayor, personas con discapacidad, yo se las puedo enviar a todo el mundo.

Reg. Vilma Mora Jiménez: Si el asunto es que ahorita la estamos nada más escuchando, la aprobación todavía falta. Entonces en esa línea si sería importante para que el resto de compañeros regidores pudieran desmenuzar un poquito más lo que el contenido de la misma.

Lic. Julio Silesky Jiménez: Si esa política también está para ir terminando está basada en la política de la zona sur, en la de Alajuelita, en las políticas de diferentes cantones, cuando me la dieron era bastante escueta y le hemos puesto alma y cuerpo corazón para poderla sacar pero por



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



dicha se ya se presenta, ya todo mundo la conoce y la importancia es eso.

Licdo. Elmer Salazar Rojas: A continuación como ustedes sabrán el señor Alcalde la semana pasada estuvo lo que fue la presentación ya formal de lo que fue el plan integral de Gestión de destino ese Plan General Integral del destino se fue trabajando todo lo que fue el año 2018, ya a finales del año 2018 integramos el eje cultural dentro del Plan Integral y de allí la propuesta de generar inventario no sólo turístico sino también la parte cultural. A continuación yo presento a la compañera Natalia Cedeño Vargas ella es la Coordinadora del Sistema de Información Cultural de Costa Rica del Ministro de Cultura y ella va a exponer lo que los inventarios culturales y una síntesis de también la importancia de generar la firma de un convenio que es lo que queremos también, esto como preámbulo para posteriormente brindarle el espacio a los compañeros de la Cámara de Turismo, la Cámara de Comercio que también ya expondrán lo que es el Plan Integral de Destino que recientemente la Ministra de Turismo nos entregó ya oficial la semana pasada. Entonces le doy la palabra a la compañera Natalia para que ella exponga sobre lo que es la creación de los inventarios culturales

Sra. Natalia Cedeño Vargas: Agradecer el espacio para poder explicar un poquito del proceso de trabajo conjunto que estamos llevando desde el Ministerio con las Cámaras de Turismo y Comercio como con la Municipalidad. En un principio si quería hacerles un pequeño contexto de quienes somos para que fuera un poquito más claro. Como les decía nosotros somos parte del Ministerio de Cultura, somos la unidad de cultura y economía nuestro enfoque desde la unidad es trabajar un poco en el desarrollo económico que genera el sector cultura que muchas veces no se visualiza como tal, dentro de los componentes que integran esta unidad tenemos nuestro sistema de información cultural, este sistema de información cultural la idea es que trabaje en conjunto a partir de esta propuesta de inventario. ¿Qué es el sistema información cultural para nosotros? En ese sentido nosotros lo visualizamos como una plataforma en línea y pensando en que le llega mayor cantidad de población y que esta plataforma le ofrezca a la gente la difusión y conocimiento de lo que es la cultura costarricense al estar en línea le va a llegar a mayor público porque no solamente se concentra en Costa Rica si no es fuera de Costa Rica, ¿Cuál es nuestro objetivo principal con este sistema en la línea? Es poder brindar información tanto especializada como actualizada que le permita promocionar y propiciar el trabajo del sector cultura en nuestro país. ¿Cuál es nuestro público meta o sea a quienes está dirigido nuestro sistema? Está pensado propiamente en principio a el sector, los artistas, los trabajadores culturales pero también está pensado en que se pueda aprovechar desde las academias, los investigadores y otras instituciones tanto locales como nacionales y obviamente la idea es que también sea accesible o sea sencillo poder usarlo navegar o o llegar a él, por lo tanto es para el público en general, un estudiante de escuela, un estudiante de colegio, cualquier otra persona que este interesa pueda llegar y utilizar la información. En esa línea para llegar al sistema nada más hay que marcar si.cultura.cr y podemos llegar al sistema ahí vamos encontrar una serie de herramientas y de información cultural disponible para el público, una de esas herramientas está orientada en la promoción, ahí tenemos nuestro directorio cultural, la agenda cultural y un directorio de opciones de financiamiento y capacitación para los trabajadores culturales la idea de hoy es presentarles dentro de esta promoción lo que denominamos el directorio cultural. El directorio cultural está pensado para poder visibilizar el trabajo cultural algo así como unas páginas amarillas donde la gente puede encontrar quienes están trabajando que, dentro del tema cultural a lo largo de todo el país, que de esta forma es una forma gratuita de que esos mismos artistas puedan promocionar arte tanto dentro como fuera del país al mismo tiempo en este punto queremos que sea de acceso público entonces no es una cuestión que si se tiene acceso desde su celular, o desde una Tablet o de una computadora con Internet, ahora con internet usted puede llegar a ese sistema, a ese directorio y poderlo consultar. En la actualidad tenemos registradas 4842 fichas de artistas diversos dentro de nuestro país y tenemos una visitación de unos 424.000 usuarios nuevos de casi todo el mundo, en este momento unos 138 países han estado navegando o visitando nuestro sitio, lo cual nos permite saber que realmente logramos difundir este trabajo cultural a largo y fuera del país, esto es una construcción que no hacemos centralizada, no solamente es una cuestión que esté con funcionarios del Ministerio, sino que es una construcción que denominamos colectiva y que quiere decir que hacemos partícipes a la comunidad de nuestro país para que contribuyan con



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



esa conformación de la información, para eso tenemos lo que llamamos una red de editores o de editoras esta red es una serie de colaboradores a lo largo y ancho de nuestro país que contribuyan con el llenado de fichas de información ya sea porque

se realiza una actividad cultural o porque participo de un círculo de trabajadores culturales que quiero contribuir a promocionar. Al final estamos con eso, es un acceso público cualquier persona que esté relacionado con sector cultural puede ser parte nuestra red y contribuye a que pueda ser parte de la promoción de este sector o de estos trabajos culturales. Nuestra red está compuesta actualmente por 2908 editores activos o sea que constantemente están tratando o han creado contenido para alimentar nuestro directorio, la idea de que ellos participen es que al final cuando hicimos una serie de relaciones con otros países para valorar como podíamos alimentar dijimos Costa Rica es un país muy pequeño, al final los círculos de confianza, de conocimiento es que en las comunidades, en los sectores de trabajo nos conocemos el círculo escultor, los artesanos, la gente se conoce entonces al abrir esta oportunidad a que el mismo miembro de estos grupos crea el contenido también logramos que sea fiable y correcto que nos pueda decir ese señor no se dedica a eso o ya lo dejó de hacer, bueno o en el peor caso ya falleció, entonces ese tipo de elementos nos contribuyen a la hora de hacer accesible a que el público nos contribuya como editores y al final esto nos permite darle una autonomía que la gente sepa que es partícipe de la construcción del conocimiento y de la información que se pueda estar pasando. Lo que ingresamos le llamamos recursos culturales a estas páginas amarillas que les mencionaba lo que hacemos es ingresar información de las personas que trabajan en cultura de organizaciones o quienes se denominen como empresas o agrupaciones culturales así como espacios o infraestructuras culturales, les decimos espacios porque muchas veces lo que nos pasa fuera del área metropolitana es que ya no hay como espacios construidos para cultura, como un teatro como un cine sino o no se construyeron nunca o se han perdido pero la gente se apropia de otros espacios para poder utilizarlos para actividades culturales, entonces no hay un teatro pero la gente utiliza el gimnasio de un colegio, o el gimnasio de una escuela y hace un montaje pueden hacer las presentaciones ahí, la idea de hacer esos registros es la posibilidad que a la hora en que artistas trabajadores culturales quieran hacer giras irse a presentar sepan si hay espacios con condiciones o que deban adaptar para hacer sus presentaciones en los lugares o que yo quiera alquilarlos para hacer un evento u otras cosas para promocionar ese trabajo cultural, también nos enfocamos en lo que llamamos manifestaciones culturales que esta principalmente pensado en poder rescatar la información de la gastronomía, de las tradiciones, de las leyendas muchas veces de conocimiento que portan algunas personas de tradiciones como digamos la zapatería que algunos casos ya muy pocas personas están dedicando a construir verdad el zapato sino que tal vez ahora solo queda el zapatero remendón, este tipo de tradiciones se pueden ir registrando acá y permite una difusión y un conocimiento de esta información al final cuando la gente este buscando en nuestro directorio va encontrar información de estas personas, información de sus agrupaciones o empresas, de esos espacios, de estas expresiones culturales y estas festividades y la idea es que lo pueden encontrar tanto a nivel de que hay en cada provincia, que hay en cada cantón y que hay en cada distrito, en esa línea de poder tener ese tipo de desagregación de la información es que los enfocamos en muchos casos a poder llegar a realizar lo que es el inventario que horita pasaré a explicar en detalle, que es una ficha de información en nuestro directorio, la ficha información trata de que sea como les decía esa pequeña presentación de que es ese servicio para ver si quiero contratarlo, comprarlo o ir a visitarlo, porque en muchos casos cuando revisamos la visitación nos damos cuenta de que muy probablemente ya se está estimulando el turismo para los espacios porque la gente está revisando nuestras festividades, cuando son, en donde, en que cantón, comunidad, como contacto porque ya dicen yo quiero ir a pasear a este lugar y poder está feria, puedo ir a este festival y de paso podría ir a contactar a este señor, o le puedo ir a comprar este lugar, entonces una ficha normalmente va a tener lo que son datos generales donde la gente dice yo me dedico a realizar artesanías con madera, que se tratan de figuras de tal cosa, ubicación yo estoy ubicado y la idea es una dirección para que la gente sepa cómo llegar pero también un mapa, una posición geográfica y un poco como la foto que vimos ahora de que la gente sepa en el espacio donde están quedando y así vayamos formando un registro de donde están esos recursos culturales lo largo del país. Integrantes cuando son colectivos poder saber quiénes están dentro de esta organización o de esta empresa o de este



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



grupo colectivo, eventos le damos la oportunidad al que tiene una ficha de ir promocionando sus eventos en nuestra agenda ellos pueden crear, entonces si tengo una banda de música que va tener un concierto este fin de semana y el otro, ellos pueden ir creando ya en nuestra agenda toda estas series de conciertos que ellos van hacer para que haya una promoción alterna y una opción para el público de saber que

hay una serie de actividades mencionadas en este caso en el cantón de Turrialba que puedo ir a visitar, además de sus datos generales tenemos una categorización que contribuye un poco a que la gente pueda hacer las búsquedas, entonces yo estoy buscando artesanos pero no sé de qué o no sé dónde, voy a ver que me aparece o a veces si quiero muy específico las mismas categorías me permiten a mirá yo quería exactamente un músico de rock, voy a buscar la categoría, la pertinencia de las categorías, la descripción como les decía es la parte donde yo cuento un poco de cómo es mi trabajo, en mi servicio para enamorar el posible cliente o para que la gente conozca un poco sobre esta actividad o sobre este trabajo que yo realizo también le damos la galería, la idea es que la gente pueda tener una opción de promocionar sus vídeos o sus fotografía del producto o del servicio que ofrecen, entonces ahí pueden las bandas o los grupos de baile tiene algunos videitos de sus presentaciones, el artesano o el artista un poco de sus pinturas, esculturas, o sus artesanías para que el público no solamente se quede con lo que describes que si no viendo la calidad del producto para ver si a mí me interesa y los datos de contacto muy importante porque si me intereso ese producto o servicio ya puedo llamar y puedo tratar de contactarlo o pedirle la cotización o comprarle su producto. Como les decía la forma en que construimos este directorio va enfocada en por un lado este conocimiento colectivo cualquier persona en este momento puede ingresar al sistema y pedirnos editores y construir su ficha pero aparte de eso hacemos esos inventarios culturales de los que voy a explicarles pensando en algo más detallado y más amplio de la información que podamos tener de cada cantón de todos los recursos que contemplan fuera de eso también a veces hacemos formularios en línea para que la gente pueda llenar su información porque sabemos que pensando en el tema tecnológico hay personas que tal vez no están tan familiarizadas con la parte de como llenar en línea o como entrar a un sistema, entonces tenemos un equipo de trabajo que también trata de acercarse ya sea mandando un formulario, ya sea una entrevista dependiendo de cómo sea la población, muchas veces vamos a una comunidad y lo que hacemos es son personas adultas mayores no manejan la tecnología pero usan gente con un recurso cultural de tradición muy importante vamos hacer una entrevista, para luego hacer la ficha nosotros y que no se pierda la oportunidad de que otras personas lo conozcan y en este caso también a veces hacemos como capacitaciones para que esas personas que están interesadas en construir las puedan acercarse con nosotros en conjunto construir esas fichas y de una vez aprovechar que estamos ahí para sacar dudas y poder resolver y dejar estas fichas publicadas. El inventario, el inventario que les voy a comentar está variando un poco justamente por el tema de que a partir de este año entra en rigor el nuevo plan nacional de desarrollo, el plan nacional de desarrollo se plantea en una acción conjunta entre el Ministerio de Cultura y el ICT en poder trabajar un proceso de plan de gestión de destinos que no solamente se enfoquen un componente turístico sino también se apropió de un componente cultural, en ese sentido en la línea de ese trabajo conjunto estamos trabajando el tema de lo que van hacer estos inventarios culturales y también con los turísticos. El inventario cultural nuestro normalmente se había enfocado en darle un registro ordenado de aquellos recursos culturales que pertenecen a una comunidad, que pasa en muchos casos cuando llegamos a los gobiernos locales que lamentablemente a veces por falta de recursos o posibilidades saben que hay una riqueza cultural, saben que hay muchas personas y agrupaciones y bastas expresiones culturales de su comunidad pero no han podido inventariarlas, no tienen un registro que les digan son tantos artesanos, o son tantos músicos sino que tienen una idea de que lo hay, pero no saben donde ni cuando, entonces es una oportunidad de trabajar conjuntamente para poder tener ese registro por un momento en el tiempo y decir mirá hay tantos artesanos, tantos músicos, son más de este distrito que de éste otro, que son unas cosas que a veces descubrimos del trabajo conjunto. Qué es otro objetivo que tiene el inventario es una herramienta de trabajo diagnóstico, en qué sentido a partir de tener un idea de que alguien donde y de qué tipo podemos ir pensando en perfilar y mejorar las políticas o acciones de gestión de trabajo un ejemplo que veíamos en el caso de lo que fue el inventario en Belén es que en su momento ahora como lo mencionamos, ellos señala ya la



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



posibilidad de hacer un fondo concursable sobre el tema cultural pero a pesar de que ya habían conformado parte de las líneas de trabajo no sabían hacia que sector cultural era prioritario poder permitir y abrir ese fondo porque no sabían con detalle cuantos eran los sectores culturales más ricos que habían en el cantón, a partir de la posibilidad de hacer este inventario es que van identificando cuáles serán los sectores más fuertes porque sabía que en el caso de ellos había teatro pero se dan cuenta que habían muchas cosas más fuera del teatro que podían abrir esos fondos concursables.

La metodología la iniciamos probando en el 2013 y nos dimos cuenta de que era un elemento importante porque nos permitía hacer una gestión cultural participativa porque ya no era una cuestión donde era direccionada, donde el Ministerio llegaba a una comunidad y le dije que tenía que hacer o que trabajaban para hacer algo luego se iban que eso es a veces una idea que se tiene del gobierno central, sino que la idea era trabajar con contrapartes no una cuestión de sólo el Ministerio o sólo otra entidad, si no que era un trabajo en este caso tripartito en donde trabajamos con el gobierno local de la mano y con la comunidad, estén punto está variando en este momento con la nueva propuesta que vamos a trabajar de turismo porque ya se suman contrapartes ya no solamente estamos con la comunidad activa, no sólo con el gobierno local de la parte si no que ahora se suman otros elementos y actores como son las Cámara de Turismo y de Comercio que se están sumando a este proceso de trabajo. Nuevamente que nos va a permitir hacer lo del inventario, el inventario nos va a permitir tener este mapeo completo, entonces ya van a tener como les decía un registro más cercano de que hay y en donde, que más nos permite nos da una base de datos de consulta pública de este modo ya ahora puedo tener en este momento con esta base de datos me permite tener un registro que yo puedo estar consultando como gobierno local o como cámaras para hacer contactos en procesos de proyecto de trabajo o de feria, de festivales porque entonces tengo ya un registro actualizado de que hay, donde están al mismo tiempo como les decía esto permite un poco la toma de decisiones de ir perfilando elementos como los que mencionaba Julio, o sea retomando un poco lo que se pueda inventariar para ir direccionando que acciones de priorización o que sectores, con que población, de que comunidad se pueden hacer este tipo de acciones. Que levantamos en nuestro inventario principalmente las experiencias nos han permitido llegar a registrar lo que son personas nuevamente agrupaciones culturales, organizaciones culturales, los espacios a partir del ejercicio con Esparza, también podemos hacer un levantado de lo que es la gastronomía tradicional y lo que son las expresiones culturales, cuales son los puntos fundamentales para concretar el poder llevar a cabo el inventario de forma correcta, lo que hemos aprendido con las experiencias que hemos venido dando desde el 2013 es que lo vital para que el proyecto realmente se pueda llegar a hacer, es que haya apoyo político local, en que nos referimos a eso, nos referimos en realidad a que las autoridades realmente quieran sumarse el proceso y crean que va a servir para algo porque si no que pasa en muchos casos y ya me imagino que todos les ha pasado en un momento es que se engavetan los documentos de un proyecto, de una actividad no se usan los resultados o etcétera, esto la idea es que efectivamente la gente que se sume quiera aprovechar y crea en lo que se está levantando, que haya la posibilidad de tener esta contraparte local de un gestor cultural, turístico en este caso también que sea como el aliado que no solamente el gobierno local o ustedes pueden estar muy interesados en esto por no tener la posibilidad de estar 100% en el proceso pero pueden determinar a una o dos personas para que si estén ahí como parte, como ese brazo de la Municipalidad esté activamente trabajando y colaborando. Recursos, el punto no es solamente crear en el proyecto sino también de alguna forma aliarnos todos y todos dar nuestro pequeño granito de arena para que vayamos construyendo el proyecto. De igual forma es importante que a veces las localidades tengan algún tipo de experiencias en proyectos para que esto no sea como extraño si no para que por lo menos sepan cuáles elementos son los importantes dentro de la comunidad y contribuyan el proceso porque al menos nosotros venimos de fuera de Turrialba y es importante el contexto de conocer realmente el cantón y eso es un punto fundamental que le suman las contrapartes de la comunidad, la participación ciudadana para nosotros es fundamental esto no es un proyecto para el Ministerio de Cultura o para un Mideplan con el plan nacional de desarrollo o para el gobierno local, la idea es que esto sea para la comunidad que cuando la comunidad esté contribuyendo con información esté activamente participando es porque sepa que esto les va a servir que realmente ellos están construyendo algo que les va a servir y no que es una cosa que me



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



sirve a mí o le va a servir a la oficina además de eso nosotros sabemos que también como no somos de aquí tenemos que tener una figura de coordinación que contribuye a poder orientar y mejorar el cumplimiento de este proyecto etapa por etapa, información por información y entonces sabemos que eso es importante para que alguien no se despiste para que todos estemos concentrados, para que logremos con los plazos, con los tiempos, con los productos, de igual forma la idea es que no es una fórmula cuadrada que dice es así y solo así tenemos que irnos sino que todo contexto del cantón y de la comunidad lo va moldeando como les decía en el caso de Esparza cuando entramos ahí y dijeron tenemos que levantar gastronomía porque aquí la cocina y la cuchara es súper

importante, el punto es que no sé cuántos cocineros, cocineras y recetas hay en el cantón y yo quiero obtener información me sirve un montón, dijimos perfecto trabajamos en eso, siempre vamos contextualizando cada uno de los cantones a estas particularidades, ahora que Julio menciona la comunidad indígena de Chirripó bueno que estamos haciendo en este momento, estamos en conversaciones para valorar de que forma podemos ingresar y poder levantar parte de esa información con la comunidad, parte desde la perspectiva de ellos y sus necesidades, entonces cada contexto es un mundo y nos adaptamos a ese contexto. Cuáles son esas etapas que les decía que se gana y adaptando de acuerdo a las realidades en las estamos trabajando por un lado tenemos la parte de la formalización del proceso la inauguración que llamamos nosotros del proceso y organización, el levantamiento y la recolección de esta información, el procesamiento, el análisis e interpretación de la información, la incorporación de este inventario directamente de una manera digital y que pueda pasar a nuestro directorio cultural hacemos una versión del directorio que les mostré ligeramente para que esté dispuesto en una página web, con la información de solamente lo que estamos levantando en este cantón, ese pequeño directorio para poder estar perfectamente en la página web de la Municipalidad y de alguna de las páginas web de las Cámaras o de otra organización que consideremos para que la gente pueda estar revisando cada una de estas fichas y consultando esa información que levantamos en el inventario, de esa forma hacemos llegar también a todo el público no solamente del cantón sino fuera del cantón. La estrategia de seguimiento es porque ahorita nosotros vamos a plantear un trabajo de un año pero no es que simplemente nos vamos y desaparecemos sino que la idea es seguir enlazados trabajando para mejorar y construir otros elementos asociados a lo que se levantó en el inventario. Por último hacemos lo que llamamos una devolución o clausura que en este caso la devolución o clausura es poder darle oportunidad a todo el cantón de ir a un lugar y poder conocer que fueron los resultados que se levantaron en el inventario, porque muchas veces lo que también la gente siente es claro aquí vinieron hicieron una investigación y me preguntaron una información y después yo no supe que paso, entonces la idea de esta devolución es que la gente diga bueno a mí no me inventariaron pero por lo menos se para que usaron la información o bueno queda esa chispita bueno a mí no me inventariaron no se preocupe usted puede ingresar después su información si quiere estar aquí para que el mundo lo conozca, en este punto de las etapas que les mencionaba es importante explicarles que nos encontramos entre varias etapas en este momento de trabajo estamos en un momento en formalización del proceso porque tratamos de que para que todas las partes estemos de acuerdo en cómo aportamos firmemos lo que llamaba ahora Elmer un convenio, en ese convenio explicamos que va a aportar el Ministerio de Cultura para llevar a cabo este inventario y la idea es definir con ustedes que podría aportar la Municipalidad y con las Cámaras hemos tenido reuniones para que las Cámaras indiquen que podrían aportar para sumar hacer el proceso, entonces parte de lo que nos interesa de estarles mostrándoles esta parte a ustedes es que conozcan que es eso que estamos denominando inventario cultural que les puedan explicar un poco como a este plan de gestión de destino turístico y que el Concejo Municipal esté de acuerdo en continuar siendo contraparte en nuestro inventario cultural y el proceso y definir si están de acuerdo con que aportes podrían brindar porque sabemos que para que el Alcalde esté de acuerdo o no con algo se ocupa de la aprobación del Concejo Municipal.

Aparte de esta etapa también nos encontramos en lo que llamamos la etapa 2 del proceso de organización y es que junto con las Cámaras y con los compañeras tanto de Gestión de Cultura, como de Turismo hemos estado tratando de ir visitando los diferentes distritos para comentarles también la intención de este inventario cultural, de este inventario turístico y de poder ir haciendo parte del levantado de esa información. Ya hemos hecho un cronograma, ya hemos empezado esta



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



giras, la idea ahora va ser ir completando estas giras con los recursos y la participación de todas partes y después continuar con lo que va a ser una fecha límite para que la gente entregue la información y podamos recoger esta información para después poder hacer ese procesamiento y ese análisis. Es importante que sepan que digamos que la actividad la venimos desarrollando en cantones desde el 2013 el pilotaje fue en Mora y Santana, justamente empezamos con estos cantones porque tenían una experiencia en el tema cultural bastante grande y entonces todos ellos tenían como la intención y la afinidad de poder arriesgarse a ver cómo podía ser esa aventura del inventario y desde entonces ya hemos trabajado también lo que fue Grecia lo que ha sido Belén, Esparza, Alajuelita y el año pasado nos aventuramos a hacer tres cantones que fueron los que componen la zona los Santos Tarrazú,

Dota y León Cortés y este año estaríamos trabajando con ustedes, las oportunidades que vemos del proceso como les decía es poder ir identificando y caracterizando lo que compone el sector cultura del cantón, la posibilidad de también ir construyendo esta metodología en conjunto, no es fija no es lo mismo que vimos en el 2013 al día de hoy, cada año con cada equipo, con cada comunidad vamos aprendiendo y mejorando lo que esta metodología. Parte de que la gente sienta que este trabajo no es sólo nuestro sino que de todos es trabajar en lo que llamamos una línea gráfica, la idea de que cuando estemos promocionando invitando la gente a unirse a los grupos a levantar la información es que sientan que el proyecto inicial es de Turrialba en este caso no es de nosotros solamente y que de esta forma estamos acercándonos a la información y la posibilidad de que la gente también conozca lo que son a veces las opciones de financiamiento que tiene el Ministerio hacemos un himpas cuando estamos desarrollando lo que es levantado de información para poder presentarles a las comunidades cuáles son esos fondos disponibles desde el Ministerio porque a veces la gente cree que no les vamos a dar dinero y el Ministerio no está orientado así pero hay una serie de fondos concursales que pueden ser aprovechados desde las comunidades por las organizaciones para presentar proyectos importantes que pueden implementar en sus comunidades y a veces no saben cuáles son o cuales son los requisitos, entonces nos damos a la tarea de que la gente pueda conocer eso y que puedan saber y puedan orientarse como presentar esos proyectos y como pueden participar y tal vez financiar sus proyectos, cuando hablaba de la línea gráfica y de que vamos haciendo una apropiación y les trajimos unas pequeñas imágenes para hacer alusión cuando lo hicimos en Grecia, para Grecia la parte fundamental era su cultivo de la caña, entonces ellos decidieron que parte de las frases y la idea de lo que tenía que verse en estas líneas gráficas tenían que ver con lo que era cosechar, cosechar cultura, entonces todos los afiches eran un campesino cultivando la tierra, arando un campo en este caso, cortando ya en la parte de la caña para la recolección. Cuando lo hicimos en Belén, en Belén en realidad lo que está muy emocionados es que recientemente habían podido reactivar el tren y su antigua estación del tren estaba viva, estaba viva con una tienda, estaba viva con la posibilidad de usarlo entonces era súbbase al tren de la cultura y entonces nosotros afiches eran una un trabajador colocando los rieles, un tren que se acercaba y por último una gente de la comunidad contenta porque por fin el tren estaba llegando. Entonces las líneas siempre han ido de la mano de lo que puede o no representar para la comunidad lo que es el trabajo cultural en el caso de Esparza ellos dijeron nosotros somos historia, somos cultura, somos turismo, somos Esparza que inclusive ahora que está en el festival nacional de las artes fue el lema que retomaron a la hora de los videos y los promocionales porque ellos realmente consideraron que eso era lo que los representaba y en este caso lo hicimos con fotos, porque ellos decían es que hay tantos elementos emblemáticos que queremos unas fotos que lo reflejen. Con Alajuelita fue más la Cruz, la Cruz de Alajuelita, el Cristo negro de Alajuelita, estos elementos que representaron para ellos parte de lo que es su cultura. Para lo que fue la zona de los Santos fue cosechamos y la idea siempre fue un poco verdad lo que es el café, lo que es el trapiche, lo que es la música reflejado en esa línea gráfica, estos elementos los construimos nosotros en conjunto y es parte de lo que vamos generando en este proceso de inventario, que generamos además de eso, generamos resultados en un brochure que le entregamos a la comunidad para que no quede por ahí engavetado, generamos la posibilidad de como les decía el inventario quede registrado en una página web para que la gente lo esté accesando y al final los invitamos a esta clausura para que no se queden sin conocer que es lo que se levantó y cuáles son los resultados, parte de los resultados que logramos inventariar tienen que ver con los datos del género población trabajadora de cultura que en muchos casos siempre han



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



sido más mujeres que varones, las edades, rangos de esos trabajadores culturales, la parte del ingreso la gente está realmente cobrando por su trabajo cultural, o lo está haciendo de gratis, está empleando otros trabajadores culturales que a veces no nos damos cuenta de esas redes que están representando lo que es cultura. Donde se está llevando esas actividades culturales, los trabajadores están alquilando locales, lo están haciendo desde su casa, lo están haciendo desde lugares de préstamo entender un poco de cómo esta dinamizándose este trabajo cultural en largo el cantón, las actividades o sea que es la actividad principal o actividades principales que están llevando a cabo tanto las personas como las agrupaciones, toda esta serie de datos son los que vamos generando y van quedando a disposición de lo que es el público y los actores que estuvieron trabajando con nosotros. Para cerrar como les decía estamos trabajando con ustedes y la idea era un poco de presentarles los aportes que estamos generando nosotros como Ministerio, generando una figura de coordinación que está aquí 100% trabajando con las partes en las

visitaciones, en las giras, el trabajo, la digitación de todos los formularios del trabajo del inventario cultural los vamos hacer nosotros y también hacemos una serie de capacitaciones como les hablaba ahora de los editores que pueden construir sus fichas en el directorio, hacemos una serie de capacitaciones para dejar editores y editoras que puedan seguir actualizando o construyendo otras fichas de información cultural dentro del directorio, hacemos esta línea gráfica entonces tenemos un diseñador gráfico que se reúne con nosotros que va viendo elementos y que va a trabajar a construir lo que va hacer esta línea así como de mi parte también participó en algunas reuniones y otros en caso de necesidad de información, la impresión de estos materiales hoy no podemos traer algunos lo que les trajimos fueron unos bolsitos que dimos en la clausura de los Santos que ahora se los repartimos. Por último quedan los aportes de los aliados que esos como le decía la idea del convenio es si están de acuerdo, si el Concejo Municipal está de acuerdos si el Alcalde está de acuerdo de sumarse lo que hemos conversado que sería factible de que puedan aportar es al menos no se ha venido dando, los funcionarios tanto Elmer como don Julio han nacido personajes activos que han contribuido con este proceso que puedan contribuir con el proceso, contribuir con la impresión de los formularios para poderlos aplicar a las comunidades y vehículos porque lamentablemente la institución nuestra carece lamentablemente de recursos para vehículos para poder atender a las comunidades y en este caso veíamos que tal vez un aporte significativo de la Municipalidad podía hacer tener disponible para las giras programadas el vehículo, con las Cámara lo que hemos conversado es que cada Cámara ha sumado funcionarios de su de su equipo de junta para que contribuyan con este proceso, han contribuido con lo que son los refrigerios para las reuniones de recorridos en los distritos y contribuyen con el proceso ese acto de clausura que les comentaba que tiene que ver con la posibilidad de devolverle a la comunidad que es lo que se hizo.

Reg. Josué Obando Miranda: Cuando hacía la exposición realmente como que iba reinventando en mi mente algunas cosas hasta me volví a donde mi compañera y le dije Turrialba, Volcán, Caña, ríos y su gente porque realmente creo que hace algunos años, bueno Milagro conoce que por mi trabajo en otra área a veces vienen grupos acá al cantón y en algún momento hemos topado con que tal vez gracias a la atención que Milagro en su lugar de trabajo en estos momentos ella puede ofrecer algunas cosas pero también han habido otros momentos donde ha venido una familia y no he encontrado información como la que usted detallaba, por ejemplo donde irnos a comer un pinto en las cercanías de Turrialba o en las faldas del volcán o sea como que mucha de esa información a veces pareciera como que hasta para nosotros mismos y como Turrialbeños es ausente, entonces hablando de la parte gastronómica pero hablemos de la parte cultural, esos espacios que usted dice Turrialba tiene una bendición y gracias a esta administración que debo de resaltarlo vamos a rescatar la Casa de la Cultura y el Teatro Municipal y yo pues feliz aparte del concurso que se ganó también de este parque temático que creo que va ser un lugar estratégico pero que bueno que toda esa información no se quede entre nosotros, sino que pueda ir más allá que podamos también aventurarnos a que cuando la gente venga ya sabe dónde estamos que podamos apropiarnos de lo de lo que tenemos entonces de mi parte pues más bien agradecerle el hecho de poder incluir, si tenía una duda y la duda me surge por la cercanía de los cantones, solamente se trabajaría en con el cantón de Turrialba o también Jiménez, le digo esto porque estamos acá cerca de Juan Viñas y estamos este otro sector Tucurrique feria del Pejibaye y muchas actividades que se realizan también pero lógicamente la gente pasa, es cierto que hay una carretera que puede ir por otro lado, pero es



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



importante saber porque creo que ambos cantones podrían unirse en un gran esfuerzo porque tenemos muchas cosas pero también posiblemente nos faltan algunas otras y podríamos bien establecer esos contactos o esas cosas con otro cantón vecino como este igualmente por este otro lado Alvarado que también salimos aquí al volcán y salimos a este cantón de Alvarado entonces por ahí va la consulta más que todo si es solamente exclusivo de Turrialba por ahora o si se van a tocar en algún momento los cantones vecinos.

Sra. Natalia Cedeño Vargas: La idea siempre ha sido que como tenemos recursos muy limitados no podemos hacer más de un inventario por cantón por año, este año estamos cambiando un poco como se enmarca en el tema en lo que va ser este plan nacional de desarrollo y la parte la gestión de destinos con el ICT desde el Ministerio estamos logrando gestionar dos por año entonces yo estoy acá en Turrialba y otra compañera lo va a hacer en Santa Cruz, en Guanacaste pero la idea es como

sumar otras entidades, otras instituciones que también conozca un poco esta metodología se familiaricen con ella y podamos generar inventarios más constantes al año, en el caso yo se que Jiménez exactamente si es un es un cantón hermano con lo que ustedes comparten un montón de cosas parte de eso aparece en el plan de gestión de destinos que va comentar la compañera Ida porque el plan de gestión se ve como el destino no solamente Turrialba también aquí aplica con Jiménez y nosotros para esta metodología exactamente si trabajamos sólo con Turrialba pero no por ello no se está registrando en el directorio de información de Jiménez, porque nosotros de la mano de la mano de la Oficina de Gestión de la Dirección de Cultura que toca con Cartago empezamos a contribuir para que ellos hicieran un levantado de la mano de la Municipalidad de Jiménez que estaba interesado en tener un registro, entonces ya ellos hicieron acompañados con nosotros de realizar la orientación de poder hacer un levantado de información de Jiménez inclusive actualmente seguimos contribuyendo con ese levantado no directamente como el inventario que estamos haciendo acá pero si con ese levantado información, entonces no se están quedando del todo por fuera y si les estamos incluyendo desde diferentes frentes para que efectivamente también la información de Jiménez se pueda visualizar.

Reg. Edgar Alvarado Mata: Primero para tocar el punto vital en Costa Rica siempre que se necesita plata nunca hay mientras tanto los millones se pierden por otro lado, esto es una cosa ya típica o súper típica en Costa Rica, con respecto a esa exposición que usted ha hecho, hay muchas cosas que se dan y se lo digo yo soy parte de ese movimiento que es la Si Cultura, cuando aquí se realizó el Festival Nacional de las Artes, que tuvimos la oportunidad de participar recibimos una capacitación en el Catie antes del festival muy importante, muy completa y en donde se nos habló de muchas cosas de esas que usted está exponiendo, por ahí yo envíe una pequeña biografía de mi vida artística y de la familia y estuve en contacto con Sí Cultura durante algún tiempo, después me enviaban alguna información en una de ellas me pedían ampliar lo que yo había enviado, pero después se perdió el contacto y nunca más, y aquí en Costa Rica porque lo digo a nivel del país existe una situación que es un poco no sé si es compleja en que se realizan muchas actividades y muchas veces el que menos espera en el campo cultural y artístico, el que menos se entera es el artista, porque primero siempre por lo general hay mucha desorganización, por lo menos en Turrialba ha costado muchísimo que haya una organización de artistas, aquí el poeta anda por su lado, el artesano anda por su lado, el emprendedor anda por su lado y el músico como si no existiera, entonces esas son las cosas que dentro del proceso de activación como estoy viendo ahora a Julio y a Elmer que están haciendo una gran labor y que estas políticas que van a ser aprobados pero que pronto van a ser un beneficio para el cantón, cuando veo organizaciones en Palmares, San Carlos, San Ramón, Alajuela, Limón y el mismo Cartago la enorme cantidad de actividades que se hacen no en fechas específicas, casi que durante toda la semanas. Aquí en Turrialba a pesar de que se ha tratado porque los encargados se han movido todavía falta muchísimo y Si Cultura nos viene a meter el hombro para que estas cosas se desarrollen mejor, ni hablar ojala que realmente se cumpla y yo le agradecería que ahora el final usted me explique porque aquí tenía la página, porque dice ayer hubo una capacitación en Santa Cruz.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Sra. Natalia Cedeño Vargas: Ayer no era una capacitación como tal era parte de las reuniones que le mencionaba que hacemos para poderles explicar e invitar a la gente a sumarse al inventario así como lo estamos haciendo con ustedes, cuando se crea una iniciativa que la gente quiera participar y quiera brindar esa información pero no era una capacitación, las capacitaciones van a venir tal vez por ahí de julio o agosto cuando ya hayamos hecho levantado la información porque ya vamos viendo que no dijeron que quiere ser editores, quien quiera aparecer en el directorio y ya podemos ir como convocando a capacitaciones en este momento son las reuniones.

M.BA. Luis Fernando León Alvarado- Alcalde: Yo quería hacerte una pregunta que le realice el año anterior cuando realizamos el spot, nosotros habíamos realizado el año anterior no sé si usted lo vio un spot que había salido a nivel de muchas redes principalmente de gobierno. Le voy a hacer la pregunta y después le vuelvo a hacer otra pregunta, que tanto conocía usted de Turrialba en relación a lo que usted conoce ahora.

Sra. Natalia Cedeño Vargas: Tengo que reconocer que en general siempre los inventarios son un

gran descubrimiento por que se conoce la comunidad y los barrios y la gente de una forma que uno no se imagina porque es la oportunidad de ir casi que puerta a puerta y entrarle a la casa a la gente y que le explique que es lo que hace y como lo hace entonces si usted me pregunta, obviamente en mi caso que no soy Turrialbeña conocía sumamente poco y lo que he ido viendo con sólo la cierta reuniones con los compañeros de las Cámaras, con algunos de los recorridos de ida y vuelta o sea ya uno se va enamorando un montón de lo que es el cantón y de los elementos que lo componen porque si yo prácticamente de Turrialba lo que conocía el Sitio Guayabo, porque por profesión lo he visitado montones de veces y casi que por fuerita y ahora cada vez estoy conociendo un poco más.

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado - Alcalde: Aquí ya tiene muchos mucho tiempo de conocerme y saben que soy una persona muy tranquila, me considero una persona muy ecuánime pero bastante rajón cuando hay que hablar de Turrialba, demasiado cuando ya yo llego reuniones saben que llega el de Turrialba y les voy a decir que tengo toda la propiedad para ser rajón de Turrialba, porque hay elementos que nos hacen muy distintos al resto del país o sea tener ocho microclimas y de 200 m a 3400 m sobre nivel del mar, ser la mitad de una provincia que eso no sucede en las otras provincias y además ser un cantón bicultural, bilingüe ya solo esos elementos además que si usted, bueno yo tuve la oportunidad de vivir fuera del país y formarme si yo le contaba a la gente que vivía en una ciudad que era atravesada por dos ríos eso que más le puede pedir, entonces basado en eso usted considera que nosotros tenemos elementos muy distintivos al resto de regiones que ya ha trabajado porque usted mencionó ahí la zona de los Santos, mencionó Esparza y considero que son lugares muy bonitos pero yo lo he hablado abiertamente con Cámaras, no voy a utilizar nombres porque es muy feo compararnos con otro y hacerlo público, hace como mes y medio con mi familia yo decidí ir a un lugar aquí cerca que se hacen colas espantosas solo para llegar a ese destino y yo dije no tiene que hacer nada a la par de Turrialba porque lo que ofrecía no me parecía que generaba un efecto wow, como cuando usted va a las trillizas o como cuando usted va al volcán y va a la zona de la Silvia y la Picada, o como cuando usted ha vivido una experiencia muy de cerca por ejemplo con los Cabecar, para mí eso genera ese efecto wow, que usted dice no es algo que lo puede conseguir usted en cualquier lugar ni que hablar en la riqueza también de artistas, yo no se si ustedes sabían pero hace cuatro años La Nación le había dedicado una página a Turrialba porque es de los lugares en donde más bandas formalmente constituidas existían, es un elemento muy llamativo y sé que existe desde que mi tata era joven, porque siempre estuvo Banda IET, Polifonía, Pradera, y usted comienza a mencionar y grupos y grupos y usted dice cuál es el fenómeno que está detrás de que un cantón como el de nosotros eso suceda tiene que haber una respuesta detrás de ello, pero entonces vos consideras que si hay elementos muy distintivos que en economía le llamamos hay dos tipos vos estabas hablando el principio básicamente lo que es economía naranja que no es poca porción del producto interno bruto mundial, es muy grande pero bueno en el caso de de nosotros hay ventajas comparativas, que por ejemplo una ventaja comparativa es esto de tener 8 microclimas esas son ventajas naturales y están las ventajas competitivas que se desarrollan entonces usted consideraría que tenemos elementos distintivos que nos dan una ventaja competitiva con otros cantones.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Sra. Natalia Cedeño Vargas: Es complicada pero para mí el país en general tiene cada rincón, es muy particular y tiene justamente elementos que pueden servir para sobresalir de otros yo no le podría decir en este momento así como con certeza sí, pero sí puedo valorar que hay particularidades por algo, por los datos estadísticos que el ICT ha levantado es que es una posibilidad de destino no es por nada y eso es porque las métricas y los elementos de metodología que trabaja el ICT lo sabe, saben que la estadística, la parte de visitación y otros cuentan con los recursos para que sea un destino no es cualquiera, los vecinos que están identificando son 32 en el país entonces sí puedo considerar porque ya el ICT lo identifica que lo tiene, yo creo desde mi visión cultural que la realidad es que cada comunidad tiene una riqueza distinta no es lo mismo y aunque Jiménez comparta, Jiménez va también a tener sus pequeños rincones que lo hagan especial y distintos a Turrialba y así, yo me crié en Quepos entonces yo puedo decir que Quepos es la mejor playa del mundo pero es también porque hay elementos particulares que lo van a diferenciar de otros centros de playa que van a venderlo mejor o no y por eso tiene una visitación por Manuel Antonio entonces creo que al final de cuentas sí Turrialba va a tener y es un espacio particular de destino que puede seguir creciendo y

promocionándose y parte también creo que lo que suma para que lo haga es el hecho del compromiso de la misma gente que está aquí trabajando así como lo dice usted, usted ame y va a vender Turrialba donde vaya sea o no siga siendo Alcalde igual con los compañeros de las Cámaras que están ahí también no solamente porque sí, sino porque aman y creen en lo que están trabajando, entonces creo que eso es parte también de lo que contribuye que se venda y se pueda seguir vendiendo y de beneficio y de participación de las comunidades.

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde: Era precisamente eso y sobre todo aquí me dirijo a los regidores y a los síndicos para que ustedes comprendan que el hecho de que se esté trabajando en primer instancia con Turrialba no es por lo que popularmente conocemos como argolla, no es coincidencia o sea hay muchos factores que se tomaron en cuenta para que se trabajara Turrialba junto a Sarapiquí y Tamarindo en esta primera etapa que es parte también de un esfuerzo que está realizando el gobierno de activación económica, yo no me canso de decir en todos los espacios que Turrialba tiene que emigrar lo dije el viernes anterior a ser una economía servicios, este es uno importantísimo si ustedes estudian lo que pasó con los tigres asiáticos hoy por ejemplo con Singapur, hoy veía el dato Singapur se considera por cierto ya entre los dos países más seguros del mundo Singapur, que en los setentas tenía peores índices desarrollarlo que los de Costa Rica, hoy Singapur es Singapur, todo mundo quiere ir a hacer negocios a Singapur entonces ese tipo de cosas nos hacen y nos tiene que poner también en un compromiso tanto el Concejo como nosotros en hacer un aporte porque el turismo es la única persona gallinitas de huevos de oro de este país y si nosotros le apuntamos bien esto va a generar mucho bienestar no solamente los que están aquí en Cámaras es una cadena de personas que se benefician de eso y que pueden generar un medio de vida y muchos empleos como tema de inversión extranjera directa es importante hay que pensarlo y claro que sería importante pero también hay que pensar en lo que tenemos aquí adentro y en como podemos explotar eso y generar riqueza y que esa riqueza vaya a ser distribuida de una manera buena como se que lo ha pasado en algunos otros destinos del país.

Sind. Odeth Cristina Garita Romero: Voy a rajar como el Alcalde cuando yo he ido a otros países uno tal vez admira mucho la infraestructura que hay, pero cuando uno llega a Costa Rica después de tal vez estar muchos años uno empieza a ver ese montón de árboles y cosas parece loquito se emociona todo porque va llegando a Costa Rica, yo soy del distrito de Santa Cruz y en algún momento me imaginé hasta lo habíamos hablado don Julio, Elmer y nosotros Santa Cruz tiene un potencial grandísimo, en algún momento me imaginé tener toda la gente de Santa Cruz porque hay artesanos, hay gente que pinta tanto murales como en tela, hay señoras que bordan, está el queso, están los productos lácteos, está el volcán, están las cataratas, están las vacas, las peñas y todo eso es increíble y yo me imaginaba toda esta gente porque de hecho hasta un grupo de Calipso hay, hay gente que toca guitarra, acordeón de todo, ahí hay un grupo folklórico que hasta ha ido a otros países entonces yo me imaginaba toda esta gente por ejemplo en la plaza pudiéndole sacar el jugo



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



uno a ellos que se dieran a conocer porque no solamente es el Turrialba, cantantes que hay aquí o artistas sino que en los distritos hay gente que uno no conoce y que tienen un gran potencial, mi pregunta es cuando ustedes empiezan a meter todo esta base de datos es que meten por contactos y que lo que hacen o es en general lo que ofrece el distrito, porque como digamos si viene de una persona de otro país o alguien de Heredia que diga por ejemplo yo quiero ver que se hace en Santa Cruz o quiénes son los que lo ofrecen porque he tenido quejas por ejemplo de turismo que me dice fuimos a la Pastora, fuimos a Santa Cruz, fuimos a buscar gallos de arracache y nos salen con lo mismo de Turrialba, entonces eso es lo que hay que volver a retomar, esa cultura que se ha ido como perdiendo por ir el país también renovando, ellos también empiezan a renovar pero deberíamos volver a explotarlo todo eso que ellos hacen.

Sra. Natalia Cedeño Vargas: Digamos justamente lo que usted menciona es el enlace que estamos haciendo o sea la idea de sumar hacer el inventario turístico, y el inventario cultural y que eso aporte a lo que es este plan de gestión de destino porque normalmente el ICT tiene muy claro lo que puede ser como este atractivo turístico, como aquí va a ser el volcán, el sitio arqueológico y otras cosas más como las que ya mencionó el señor Alcalde en donde hay una debilidad un poco más para el ICT es

en el tema de cuáles son esos atractivos culturales que es como lo que usted ya menciona, entonces la idea de este trabajo conjunto además de sumarse con turismo en la posibilidad de que el inventario sea como una base que sirva de apoyo para ir pensando en esas construcciones de lo que puede ser este producto turístico cultural, que entonces ya haya como este destino, no solamente quiero ir a Turrialba porque ya vi que es maravilloso si no que cuando llego a Turrialba se que puedo a tomar un tour de tal cosa, una visitación de tal otra, doña Ida tiene más claridad sobre y detalle porque es su rama, pero la idea es esa, es que entonces cuando tengan toda esta base de datos de todo lo que inventaremos comiencen a valorar con cuales personas pueden ir conformando lo que va a ser ese producto turístico cultural, en donde la gente sepa que yo puedo irme no solamente directa al sitio arqueológico y me fui no es que puedo ir y escuchar un grupo de música puedo ir y comerme tal cosa, puedo ir y ver como hacen x,y,z, cosa puedo irme a dar otra visita x que a veces también cuando son cosas de paquete de fuera no tanto de acá muchas veces si, si Guayabo vayamos y nos devolvemos y nadie vio nada, paso hizo una parada, la idea es que conjuntamente con lo que se levanta tanto turístico como cultural se pueda ir generando estos paquetes digamos estos productos donde la gente realmente puede tener una serie de experiencias de diferentes formas es lo mismo o sea conocer un poco de la comunidad de Chirripó porque ya los compañeros de Chirripó tienen una idea de cómo recibir como llevar, y que la gente quiera eso todo eso es lo que se va a ir aprovechando esos inventarios para que es este plan que le va a mostrar doña Ida se vaya complementando entonces que realmente atraiga sea mucho más atractivo lo que ya es Turrialba porque entonces hay más de lo que ya podría yo identificar que es toda esta riqueza que ya mencioné señor Alcalde llego a estos lugares recónditos que tal vez el Turrialbeño lo tiene muy claro pero el extranjero o el visitante tal vez no, entonces parte del aprovechamiento del inventario cultural es sumarle a la oferta de lo que ya se puede dar desde el tema turístico.

Reg. Walding Bermúdez Gamboa: Realmente este regidor siempre ha sido un aliado del sector turismo y del sector cultural en el sentido de vemos muchas veces y pensábamos muchas gente en el sentido de que la cultura no es negocio y sabemos que la cultura es un negocio de atracción muy importante para un pueblo y ni para que decirles también en el turismo por todo lo que significa. En los últimos días hemos estado visitando varias comunidades del cantón y el día de ayer estuvimos en la zona de Bonilla allá arriba por Santa Cruz y ahí nos dimos cuenta nosotros de que ustedes andaban haciendo un inventario en Santa Cruz, en Bonilla yo logre observar en ese recorrido una gran biodiversidad donde andamos en una situación de un acueducto localizando las diferentes fuentes de agua o afloramientos de agua y estuvimos en el río Bonilla y estuvimos en el río Susto, muchos de nosotros ni sabemos dónde quedan muchos Turrialbeños si ustedes supieran todo lo que nos estamos perdiendo, observar helechos jurásicos, observar monos congós aulladores que creíamos que aquí en Turrialba no existían y escucharlos ahí, cuando veníamos de regreso pasar a Torito y comer por ejemplo los famosos palillos de queso que es una tradición también que se



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



localiza por esa zona y que los mismos productores lo están haciendo, entonces estamos hablando de que Turrialba y hablando de Santa Cruz que para mí Santa Cruz es uno de los distritos más bonitos de Turrialba, pero Turrialba en general es un cantón muy lindo con un verdor increíble, con ríos, con montañas y ni para que decirles los pueblos rurales de Turrialba que muchas veces nosotros no nos damos cuenta del gran valor cultural que ellos tienen y raíz de esa carencia de este inventario cultural que es sumamente importante, ni para que decirles de la zona indígena con Chirripó que también es una zona casi inhóspita por muchos de nosotros y así vamos encontrar una gran cantidad de recursos o de fuentes de atracción cultural y turística que ojalá se ve el esfuerzo que ha tenido el gobierno central en el sentido de potencializar a Turrialba como un nuevo destino y los esfuerzos tanto de doña Silvia Durán como Ministra de Cultura que se ha casado con nuestro cantón donde dice que es importante este encadenamiento de buscar cultura y turismo como una forma alternativa de lograr el desarrollo y yo creo que Turrialba tiene que ir enmarcado en eso en vendernos nosotros como un destino turístico de aventura rural, aquí no vamos a ver grandes hoteles sino lo ideal es que sea un turismo rural sostenible donde la gente llegue a ver naturaleza y ver también la gran biodiversidad que tenemos en Turrialba, yo como Turrialbeño felicito a la Cámara de Turismo, a la Alcaldía, a la Cámara de Comercio y junto al gobierno central como están trabajando en esta gestión de destinos y donde Turrialba y Jimémez porque hay que hablarlo así como un solo territorio estamos explorando la necesidad de ir caminando y viendo la zona posesionándonos en el en esto el desarrollo turístico entonces de parte

mía y como Turrialbeño como parte de este Concejo Municipal muchas gracias a usted por haber venido acá a Turrialba exponiendo su excelente trabajo el día de hoy y que de aquí desde este Concejo Municipal siempre estaremos viendo a la actividad turística y la activa cultural como un eje promotor de desarrollo para el cantón.

Lic. Elmer Salazar Rojas: Agradecerle a Natalia, como Natalia lo mencionó pues si la ayer estuvimos en Santa Cruz, cuando iniciamos primero en San Antonio las tres de la tarde y tuvimos una reunión Santa Cruz a las 6 fuimos saliendo alrededor de las 8:30 y el viernes de la semana pasada entramos en lo que fue Santa Tere y estuvimos en Guayabo incluso Santa Tere se nos acabaron todos los formularios más bien tuvimos que reenviar la comunidad y llegamos a Guayabo sin formularios y el día de hoy uno los jóvenes que nos está apoyando en el inventario pues ya paso por los formularios que estaban pendientes para la comunidad de Guayabo y para que ellos nos ayude a entregarlos, es un trabajo que como lo mencionaba Natalia hay algunas cuestiones que aprovechando la oportunidad de aquí del Concejo y desde la administración pues temas vamos a tener que gastar tinta por estar imprimiendo los formularios, el Ministro de Cultura nos está apoyando con lo que son las hojas pero Julio y mi persona hemos tenido que estar llenando a proveeduría para que los compañeros de proveeduría entienden porque es la razón de que se gasta la tinta y también el tema de los transportes que nosotros en las giras ingresamos dos compañeras del ministerio cultura que nos apoyan en el recorrido las cámaras nos apoyen también con sus vehículos y llevar a unos estudiantes del CUC, pero también esa voluntad que también la hemos tenido de siempre contar un vehículo para el tema de las giras, eso lo hago como una nota aquí para que conozcan la labor que se ha venido realizando y que por ellos tenemos la gran coloración de la administración y el aporte de las dos cámaras. Seguidamente vamos a exponer a cargo del compañero de la Cámara de Comercio sería Ricardo Vega y de la Cámara de Turismo sería Ida Hernández, ellos nos van a exponer lo que fue la entrega del documento por parte del ICT relacionado con el plan integral de gestión de destino y van a exponer un poco sobre lo que es Turrialba como un centro desarrollo.

Señor Ricardo Vega – Cámara de Comercio: Primeramente un agradecimiento por la atención que nos están brindando en esta tarde a las Cámaras y a la gente de cultura para poder exponer estos proyectos ante ustedes. El objetivo de este plan integral de gestión de destino turístico y cultural para los cantones de Turrialba y Jimémez es que la gran mayoría de la población de Turrialba se beneficia económicamente como ustedes saben tal vez las personas que nos visitan no lo saben pero nosotros y los que ya tenemos un poquito más edad hace 40, 50 años fuimos un cantón netamente agrícola que dependíamos completamente del café y la caña, fuimos llamados y éramos conocidos a nivel nacional como el cantón azucarero, ese título se nos acabó ya hace rato,



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



el café se acabó en algún momento tratamos de irnos por otros productos como fue la macadamia y no la pegamos tampoco, el cardamomo si ustedes se acuerdan en algún momento por allá por Tres Equis tampoco nos dio, para nosotros como Cámaras ha sido una preocupación velar porque la economía de este cantón vuelva a surgir porque para nadie es un secreto que durante muchos años hemos estado bastante retraídos en lo que es la economía y hemos ido ahí como decimos todos cada uno de nosotros tratando de salir adelante y tratando de ir, no podemos decir que generando riquezas, ir sobreviviendo e ir pasándola, eso es lo que hemos ido haciendo nosotros como Turrialbeños, gracias a Dios aquí estamos y hemos logrado creo yo que pasar ese bache tan duro que hemos vivido como Turrialbeños, cuando hubo se nos presenta nosotros de parte del ICT, este plan piloto que dijeron ellos para Turrialba y Sarapiquí nosotros lo único que vimos en eso fue una oportunidad para todos los Turrialbeños, nosotros dijimos esta es, pero todavía hace un año, año y medio que empezamos con esto era un plan piloto y nosotros decíamos realmente se ira a dar, es un plan piloto, un plan piloto es como en cualquier momento se apaga, pero gracias a Dios ese plan piloto ya no es un plan piloto es un plan que ya está plasmado en el papel ya ahora es no es ni en el papel esta en digital pero es un plan que ya está puesto marcha, todos esos inventarios que se están haciendo no empezaron ayer o hace 15 días empezaron con un planeamiento de hace más de un año y ya ahora lo que se está haciendo es poniendo en ejecución. Para nosotros el turismo la visitación que podamos tener en Turrialba de ahora en adelante y cuando este plan realmente ya empiece a dar sus frutos es la salida y el beneficio económico y social para este cantón así es como nosotros lo vemos y por eso es que estamos poniendo todo nuestro empeño en esto. Un turista que llega a Turrialba y que no va de pasada esa sería una visitación que llega en

la mañana y se va el turista que es el que se queda, ese turista va a dejar aquí no sólo el dinero en un hotel, o la comida en una soda o en un restaurante es el turista que se queda ya va a ir a un bazar a comprar una camiseta, ya va a ir una verdulería porque le gustan mucho las frutas, ya va a ir a una tienda a comprarse una gorra y a comprar otras cosas, o sea ya va a hacer mucho más cosas tenemos también el turismo rural que esos donde queremos volver a impulsar un poquito a todo ese agricultor que todavía tiene caña, que todavía tiene café para poder generar a través del turista esa visitación a este turismo rural o sea es un plan integral en realidad es un plan que no es que beneficia sólo a los hoteles o restaurantes, no es un plan que beneficia y que el objetivo que fue algo que me quedó muy grabado cuando a la Ministra del ICT, doña María Amalia vino aquí y lo que ella dijo es lo que queremos es que esto genere bienestar económico y social a toda la comunidad no es a unas pocas personas, no es aún un hotel o a un restaurante, o sea cuando pensamos en turismo pensamos nada más que vienen a dormir y que la gente que se va beneficiar es el hotelero, no, es para beneficiar a toda la comunidad porque alrededor del turismo hay muchas otras cosas que no sea solamente dormir y comer. Una cosa muy importante que hemos aprendido durante este año y medio ha sido a trabajar de la mano por un mismo objetivo que como les repito es el beneficio económico para todo el cantón de Turrialba, el apoyo del señor Alcalde ha sido muy importante para nosotros durante este tiempo pero en realidad necesitamos más que eso, necesitamos el apoyo de todos ustedes como Concejo Municipal, necesitamos que ustedes apoyen este trabajo que se ha venido haciendo porque es beneficio para todo el cantón, ojalá que pueda ser declarado de interés cantonal este plan de desarrollo integral para para Turrialba. Además necesitamos el apoyo de instituciones como el INA con las capacitaciones para para mucha gente que pueda dedicarse al turismo y algo muy importante como decía alguien por ahí necesitamos el apoyo al Ministerio de Seguridad, necesitamos que nosotros como ciudadanos nos sintamos seguros y tranquilos de caminar a cualquier hora del día y de la noche por nuestras calles esa es la única forma en que nosotros podemos admitirle al turista esa seguridad, si yo no me siento seguro yo no le voy a transmitir eso al turista pero si yo no me siento seguro de que puedo andar por cualquier parte de Turrialba no importa que sea la una o dos de la mañana, ellos lo van a sentir en nosotros y nosotros se lo podemos transmitir, Ustedes como Concejo en algún momento nos han apoyado en un proyecto de Cámara de Comercio que se llama Turrialba Sostenible y lo declararon como interés cantonal todo va dentro de un mismo objetivo, Turrialba Sostenible es un proyecto que va de la mano con todo este proyecto de la Cámara de Turismo también que lo que hace es impulsar el desarrollo turístico de Turrialba, con el fin vuelvo nuevamente a repetir de contribuir al bienestar económico y social a través de prácticas sostenibles en nuestro cantón, ese es nuestro lema,



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



nuestro lema es "El turismo aporta al mejoramiento del bienestar de las personas, impulsamos el desarrollo turístico de Turrialba con el fin de contribuir al bienestar económico y social a través de práctica sostenibles". Espero que ustedes realmente nos apoyen dentro de este programa porque no es a nosotros, no es a Ida, no es Hanna, no es a mí, es al cantón o sea este desarrollo turístico que pretendemos que se de para Turrialba es para sacar a Turrialba de ese bache económico y social en el que nos encontramos y salir adelante como cantón.

Sind. Jorge Molina Rodríguez: Hay una cosa muy importante está bien y está muy bonito lo que ustedes están diciendo pero hay una cosa que si me preocupa y aquí nosotros y aquí ha venido la Fuerza Pública le hemos dicho de las situaciones que viven no sólo el cantón de Turrialba todos los distritos en la cuestión de la Seguridad Ciudadana, usted acaba de decir algo que me dejó pensando en cómo usted le va a decir a un turista que hay seguridad donde no es cierto, como le va explicar a un turista que en estos momentos usted sabe que aquí en el centro de Turrialba y varias comunidades de nuestro cantón y nuestros distritos hay horas que no ya después de las 6 o 7 de la noche hay que hablarlo así no podemos esconder las cosas como tiene que ser, hay que hablarlas las cosas como son entonces cuál es ese plan que ustedes dicen que le van a decir al turista que hay una seguridad, si no la hay, si aquí nosotros mismos le hemos dicho a la Fuerza Pública donde nosotros mismos le hemos dicho que queremos al Ministro de Seguridad con todas las gestiones que se han habido en nuestro cantón, robos, bueno de todos ustedes saben porque no es ningún secreto lo que está

pasando nuestro cantón y en nuestros distritos, entonces mi pregunta es cuál seguridad le van a dar ustedes al turista para decirle que ustedes pueden andar hasta la 1 de la mañana donde no es cierto, porque a pleno día como en el Banco de Costa Rica a pleno día aquí en este lado a pleno día le quebraron los vidrios a un carro para robar una computadora allá por el banco de Costa Rica también

a pleno día igual, entonces que hemos solicitado y que hemos tratado de que aquí haya gente de la Fuerza Pública porque hay gente desde la 1 o 2 de la mañana haciendo daños en los mismos comercios, en cualquier lado entonces yo le pregunto a usted como usted le va a dar seguridad a un turista porque no hay la seguridad, no sólo en el cantón estamos hablando ya todo a nivel nacional no sólo en el cantón de Turrialba es a nivel nacional. Lo otro que usted acaba de decir también yo soy de Atirro, viví en Atirro, muchos años que se sembró cardamomo y macadamia y todo por el lado de la cogida arriba donde le quitaron a los agricultores ameritó por el lado de la tubería arriba donde le quitaron a los agricultores toda la caña para sembrar cardamomo y lo que es la macadamia pero lamentablemente nuestro cantón con todos lo que se ha perdido en empresarios, en lo que es al agricultor de la caña, café, como van hacer para poder ni llenar este montón de gente en estos momentos que están sin trabajo porque ya yo digo una cosa si el día mañana usted no tiene trabajo a la edad que usted tiene o a la edad que yo tengo, usted cree que usted lo puedo conseguir yendo a un proyecto de esto que ustedes están olor a que yo tengo de que el este lo puede conseguir yendo a un proyecto esto que ustedes están presentando y que esta bien presentado que lo puedan recibir a que le pueda dar una solicitud de trabajo, lo podrá.

Señor Ricardo Vega – Cámara de Comercio: En cuanto a la seguridad este es un plan por eso se llama Plan integral de desarrollo porque en realidad se necesita abarcar todas las aristas para poderle darle al turista no solamente una visitación de un lugar turístico bonito como una catarata, como una buena cama en un buen hotel, sino también darle seguridad es un plan integral, es un plan a cuatro años plazo hasta el 2022, no lo estamos ejecutando desde este momento si no que es un proceso que vamos a ir llevando dentro de este proceso está la parte de seguridad porque la tiene que haber recuerdo y como todo el mundo estaba rajando una vez que fui a Cuba salí en la noche al malecón y la seguridad no te la da un policía, te la da el mismo ciudadano, cuando el ciudadano llega a comprender lo que es un turista para una comunidad, cuando el ciudadano llega a entender lo que significa un turista que llega a la ciudad el mismo se encarga de cuidarlo, esto es un proceso y como le decía no es algo que se va dar de la noche a la mañana pero si está contemplado dentro de este plan integral la parte de seguridad y no lo vuelvo a repetir no se la voy a dio origen la cámara de turismo ni se lava la Cámara de Comercio es algo que tenemos que hacer todos los Turrialbeños porque todos los Turrialbeños nos vamos a ver beneficiados con este plan integral de



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



desarrollo de destinos turísticos y culturales para Turrialba. El segundo punto que usted hablaba de la parte agrícola en dentro el turismo existe la ventaja que no hay edad para el turismo o sea si usted tiene una parcelita y usted tiene no sé todo lo que usted quiera decirme puede tener un desarrollo en esa parcela para tener un turismo rural y se ve mucho en la zona de Capellades en este momento se está dando mucho el turismo rural, entonces yo creo que más bien una parte importante del turismo y de la atracción al turista a Turrialba es que cualquier persona a cualquier edad para verse beneficiada no estamos hablando de una empresa trasnacional que va venir a hacer software o hacer cualquier otro tipo de cosas donde no vamos a tener un campo como dijo usted y yo a la edad que tenemos pero dentro el campo turístico si lo hay para cualquier persona-

Sra. Ida Hernández: Esta es una oportunidad muy hermosa y muy bonita para hacerles una invitación ya mi compañero Ricardo dio algunos datos que yo les iba a mencionar pero no me voy a enfocar en algo muy importante uno es que el plan se llama como se llama Plan de Gestión Integral no es un plan en donde van a ver sólo uno o dos actores, es un plan voluntario de trabajo de la comunidad de hecho cuando nosotros iniciamos con el ICT, el ICT escoge a Turrialba por ser uno de los cantones con más trayectoria a nivel de experiencia turística y por encontrar en la Municipalidad una apertura importante para la viabilidad del plan entonces es un trabajo en conjunto que inicia en la misma mente y el corazón doña María Amalia la Ministra y que es un proyecto que va a ir en crecimiento a nivel nacional, actualmente no sólo se tiene a Turrialba, Turrialba fue el plan piloto está Sarapiquí, están en Tamarindo y próximamente van para las zonas Sur por el lado de Ciudad Cortés, entonces los recursos del ICT y no sólo del ICT, Ministerio de Cultura, Ministerio de Transportes la misma doña Edna Camacho encargada de asuntos económicos estuvo el viernes está muy interesada en que varios Ministerios se asocien con el proyecto porque ven un proyecto muy interesante para poder hacer una gestión integral de destino. Que vemos en el proyecto vamos a verlo en la presentación muy

rápidamente que fue lo que se hizo en junio del año pasado- Tuvimos el primer taller donde participaron los entes que el ICT consideró junto con la Cámara de Turismo quienes eran aquellas que podrían participar inicialmente en un taller para empezar a generar ideas del Plan de Gestión Integral de Destino ahí empezamos a invitar a la comunidad y empezamos a desarrollar un plan dentro de un plan o una política cultural turística del ICT estos son datos muy relevantes que no los vamos a pasar, es importante indicar que el plan es un plan de gestión integral de destino Turrialba, Jiménez no es solamente Turrialba, y el señor Vicealcalde nos acompaña a las reuniones que tenemos del plan de gestión. El año pasado durante seis meses a groso modo le voy a explicar que se trabajó en los talleres y en las reuniones se ha fue trabajando lo que era identificar cuáles eran aquellas necesidades que teníamos en el sector turismo y a nivel social y a nivel cultural porque la visión de nosotros es una visión global de un turismo en donde puedan haber experiencias o sea que el turista pueda tener experiencias a nivel de turismo rural, de aventura y de cultura no nos quedamos sólo con rafting y con volcán y con guayabo de ahí que nace por ahí de septiembre porque la señora Silvi nos acompaña la Ministra de Cultura y doña María Amalia la contacta y le dice que ella necesita que participe con nosotros en Turrialba para ayudarnos a desarrollar toda una política cultural que ya los compañeros de la Municipalidad vienen trabajando desde hace años y además solicitamos que el Ministerio de Cultura cuando nos presenta todo ese trabajo tan productivo y tan de un muy buena proyección como es el inventario cultural cuando nos presenta la opción nosotros dijimos queremos un inventario cultural para Turrialba, en esos talleres también se empieza a visualizar que además del recurso turístico que ya tenemos cual de ese recurso turístico necesita desarrollarse y cuáles de aquéllos recursos turísticos pueden ser identificadas como nuevo recursos que necesitan o producto turístico que necesitan ser identificados y desarrollados. El año pasado se trabaja también la misión y la visión y los elementos identitarios del cantón de Turrialba, hacemos un taller con dos sesiones en donde se trabaja con el Ministerio de Cultura en función de esto, que tenemos de compromiso de parte de la Ministra, asociación o que podamos tener aportes del Ministerio de Cultura para Turrialba, el Ministerio de Transportes, el Sinac que pueda trabajar en conjunto con nosotros y el ICT cada departamento del ICT el departamento de planeación y desarrollo, el departamento de mercadeo, el departamento incentivos turísticos, el departamento de sostenibilidad turísticos y la mayoría de los departamentos se van avocar a Turrialba o a éstos áreas



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



no sólo Turrialba, Tamarindo, Sarapiquí y los que vayan tomando se van a avocar a trabajar en función del plan de gestión integral por eso para nosotros como Cámara de Turismo y Cámara de Comercio es muy importante que la Municipalidad adopte el proyecto de Plan de Gestión Integral de Destinos. Ahora quienes estamos participando en el plan todos los que quieran participar, las reuniones han sido abiertas, han sido en muchísimo trabajo y tal vez a veces se nos queda uno fuera, otros se nos olvida llamar, pero es por la cantidad de trabajo que hemos tenido entonces lo que yo quisiera hoy es aprovechar al Concejo Municipal que se entere de que es el Plan de Gestión Integral hacia dónde vamos, que es la oportunidad que tiene Turrialba, esta es la oportunidad para que nosotros podamos desarrollarnos no solo turísticamente sino como dice mi compañero Ricardo que haya un beneficio económico en lo que podría ser el desarrollo turístico de la zona. Quería aprovechar no sólo que está el Concejo para presentar el proyecto que no es un proyecto de la Cámara de Turismo, no es un proyecto municipal, no es un proyecto de la Cámara de Comercio es un proyecto de todos los Turrialbeños y nosotros todos hemos estado trabajando desde junio adhonoren en reuniones viendo quien más participa y ahora en abril les extendiendo la invitación vamos a retomar otra vez las reuniones del Plan de Gestión Integral porque estos últimos meses hemos trabajado muy duro con comercio, con cultura y desde el ICT, que es el compromiso del ICT, apoyarnos desde varias ramas, económicamente con sus recursos, a nivel de promoción a nivel nacional y a nivel internacional y ayudarnos cómo nos ayudo el año pasado con el primer festival de turismo entre naturaleza y cultura y otras actividades que tenemos, pero que necesitamos que la gente como los diputados, el Concejo Municipal, la Comisión de Turismo de la Municipalidad se integren, la Fuerza Pública, el Ministerio de Salud, el INA, la UNED, la UCR, todos se integren porque el objetivo de nosotros es generar otra alternativa que vaya con más empuje y más peso al desarrollo de la zona

de Turrialba, entonces no es una actividad meramente o un capricho o un proyecto más que se le ocurre a una Cámara de Comercio o a una Cámara de Turismo o a una Municipalidad, es algo que creo que va traer mucho beneficio a toda la comunidad y este es el borrador, este es físico y para muestra un botón, ayer en fue la segunda visita a los distritos mis compañeros a los que les tocaba ir ayer a la visita entraron a las ocho la mañana los de Turismo y salieron a las 8:30 de la noche, todos

adhonoren. Entonces creo que es un esfuerzo que todos hacemos y yo cada vez que presento el Plan de Gestión Integral de Destino Turrialba, Jiménez digo en las reuniones nosotros no venimos hacer politiquería, nosotros no venimos a relucir, venimos a trabajar y queremos que el Concejo Municipal esté atento nos vuelva a invitar cada seis meses para que les demos resultado de lo que vamos a ir haciendo, no tenemos medios económicos cada institución tendrá que aportar cuando necesitemos al Ministerio de Salud para ciertas funciones por eso necesitamos un representante ahí cuando necesitemos a la parte seguridad necesitamos a alguien, Walding ya se ofreció, doña Laura a darnos todo el apoyo en materia de transportes, en los próximos días se va a reanudar las reuniones del proyecto de apertura del Volcán Turrialba que está liderando doña María Amalia Revelo desde la oficina de su despacho, en estas reuniones es importante informar que está don Luis Fernando por medio de la Municipalidad, está el SINAC, un miembro de Cámara de Comercio, Cámara de Turismo, OVSICORI, Red Sismológica y en la próxima reunión don Walding junto con la Diputada nos va a colaborar para que se integre la parte del Ministerio de Obras Públicas y Transportes para los asuntos de carretera del volcán Turrialba. Cuáles fueron los compromisos del primer año de la Ministra, tres proyectos Apertura del Volcán Turrialba que vamos por la cuarta reunión, la Ruta del Queso que hace un mes entramos con el ICT y pudimos visitar en un sólo día tres propiedades, ya empezamos a diagnosticar la zona a ver el recurso y el tercer proyecto de doña María es darle al Parque Nacional Guayabo otra identidad además de la cultural poder explotarla de diferentes formas para tener un atractivo más abierto a otros tipos de turismo también, entonces ese es el compromiso de la Ministra y estamos trabajando primeramente en eso y aunado a eso todas las actividades que vienen a la par que es el inventario cultural que es muy necesario porque este año a diciembre tenemos que tener a junio, julio, tenemos que tener los inventarios culturales, los inventarios turísticos porque una de las partes del segundo semestre es desarrollar los productos ya existentes e identificar cuáles son los productos nuevos que vamos a empezar a impulsar como atractivos turísticos de Turrialba o sea tenemos demasiado trabajo entonces necesitamos carros, refrigerios, tiempo que ustedes se involucren en las reuniones necesitamos ayuda en donde lo que



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



ustedes puedan hacer como Concejo nos apoyen si necesitamos una reunión, necesitamos que el Concejo nos oigan porque tenemos esta y estas situaciones nos toca a nosotros a nivel de comunidad encargarnos de esto que nos escuchan que nos den los espacios porque muchas de las actividades van a ir en función del tiempo también. Igualmente nos gustaría mucho que la Comisión de turismo siga participando de las reuniones de nosotros porque como les digo va a haber mucho, muchísimo trabajo, entonces eso es como a grandes rasgos todo lo que viene ahí presentado eso que ven ahí fue el informe que no quise ahondar mucho en el informe porque ya tenemos muchas horas de estar acá, ese es el informe escrito que vino a presentar el ICT el viernes con doña María Amalia Revelo.

Reg. Katia Rodríguez Brenes: Que dicha que usted mencionó a la Comisión de Turismo, porque yo no se como ha sido la convocatoria y usted sabe que uno a veces entre tanta cosa que hacer tal vez olvida las fechas pero si hemos dejado de participar es porque no se nos ha invitado y ahorita yo le decía a don Manuel que él es el Presidente que dijera y el me dice que iba esperar al martes en el informe de la Comisión porque en el informe de la Comisión precisamente íbamos a mencionar eso pero yo le digo a Manuel que es bueno decirlo hoy para que ellos que están en la temática tal vez se tome en cuenta que cuando haya una reunión tal vez hasta de manera directa una llamadita a don Manuel, Elmer tiene el número entonces tal vez así más fácil, en el caso particular tal vez dependiendo de la hora de la reunión no siempre podré asistir pero si siempre tengo mi anuencia a participar porque me suena como extraño ser parte de una Comisión de Turismo y no estar empapada de esto, entonces yo si le agradecería porque si no voy yo puede ir Esther, puede ir don Manuel pero alguien puede llegar en nombre la Municipalidad como Comisión.

Sra. Ida Hernández: Yo quisiera presentarles a mis compañeros de Cámara de Turismo tengo por aquí a Yana ella es la presidenta, ella es la gerente del hotel Casa Turire, tengo a César por el trabaja en Explornatura como operadora de tours, Julio tiene un operadora de tours también y mis otros compañeros creo que ya se retiraron claro que si decirles que la Cámara de Turismo es una Asociación que no tiene ingresos entonces nos ha costado mucho el trabajo porque cuando la Ministra llegó en junio hizo el taller se nos vino un montón de trabajo encima y hasta se nos ha complicado un poco lograr que todo el mundo se interese en el proyecto, entonces con nuestros limitados recursos hemos

ido cacareando el proyecto pero no tenga usted duda que a partir de abril la intención es casi obligada de que puedan asistir ustedes, los diputados o los representantes o los asesores como le quieran llamar creo que ustedes van a hacer una buena representación del Concejo y de la Municipalidad así como Elmer está de lleno junto con Julio en el proyecto pero si es importante que todos nos integremos.

Reg. Vilma Mora Jiménez: Si la Comisión asiste a las reuniones, la Comisión hace entrega acá de un dictamen y ese dictamen es leído al leerse aquí todos los regidores y los compañeros síndicos nos vamos dando cuenta de que está aconteciendo, que acciones se están realizando si no hay invitación para la asistencia de ellos difícilmente nos vamos a enterar de no ser que suceda lo que hoy está sucediendo que están aquí todos y están hablando del tema.

Señora Ida Hernández: Es importante mencionar que en las reuniones de septiembre, octubre y noviembre nos concentramos en la parte cultural y como teníamos a Elmer y a don Julio trabajando pues a veces uno es un poco no se si ignorante en la palabra de que pueda uno conocer quienes más participan de lleno en la parte cultura en la Municipalidad, entonces las disculpas del caso es simplemente el trabajo que se vino realizando en octubre, noviembre, septiembre fue meramente cultura en esa parte y nosotros avocados al festival de turismo entonces nos costó mucho finalizar el año también pero claro que si este será de mucho provecho tenerles por ahí y siempre son muy bienvenidos.

Señora Natalia Cedeño Vargas: Les agradecemos demasiado el espacio y el tiempo por habernos escuchado es una cosita ínfima que les mencionaba se los dejamos ahí para que antes de irse



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



puedan llevarse un pequeño obsequio fueron los bolsitos que entregamos en la clausura de los Santos como para que lo tengan presente sobre el inventario y nada más que si realmente el Concejo está de acuerdo con continuar con el proceso del inventario y que por favor en el acta de la sesión puedan indicar eso que están de acuerdo y autorizarían al señor alcalde a la firma del convenio, yo igual estaría obviamente remitiéndoles en este momento lo que vas en ese convenio para que sus autoridades legales lo revisen y ustedes estén de acuerdo en que ese contenido es el idóneo o que agreguen o que modifiquen algo.

Señora Ida Hernández: Ese es un físico de lo que entregó el ICT el viernes entonces para que lo tengan ahí lo vean, lo estudien y de ahí vienen todos los proyectos, que se van estar trabajando y durante estos 4 ó 5 años.

Reg. Vilma Mora Jiménez: A todos los participantes hoy del Ministerio de Cultura, de la Municipalidad, de las distintas Cámara de Comercio y de Turismo muchísimas gracias por estar acá por las explicaciones dadas y esperamos que sigan trabajando de la misma manera que lo están haciendo.

Reg. Katia Rodríguez Brenes: Es que yo quiero hacer una llamada atención porque durante la tarde yo me he sentido muy incómoda honestamente porque como usted puede observar ahorita faltan muchas personas ya he notado en el Concejo hoy demasiado desorden, mucho ruido, exceso de uso del teléfono celular, compañeros que entraron a determinada hora me parece a mi no cumpliendo la hora de llegada al Concejo y ya también se retiraron y así como en algún momento dado a mi se me ha hecho una llamada de atención con el respeto que cada uno de ustedes se merecen, yo creo que las personas que aquí vienen a exponer se preparan muy bien para una exposición y es bastante grosero que una persona esté exponiendo y hay gente hasta jugando con los teléfonos yo soy una que lo uso pero por lo menos hay que tener una manera discreta de usarlo no como estamos ahí o tal vez todo el rato, todo el rato con el teléfono conectado yo hace días vengo incomoda por eso, compañeros con gestos como de que están quedándose dormidos eso indica que no tenemos o no estamos prestando atención a la persona que esta haciendo un esfuerzo en venir a exponer sus proyectos aquí y perdóneme pero hoy si me siento molesta porque me parece que si nosotros queremos respeto, queremos que nos escuchen, nosotros también tenemos darle respecto a la persona por ejemplo como estos jóvenes durante 2 horas o más han estado esperando su oportunidad

para que cuando ellos están poniendo la gente pasa por el frente para allá para acá para todo lado y no hay un orden adecuado cual es la imagen que estamos vendiendo y retomo las palabras de Walding aquel día, que las cámaras, cámaras para que salga este desorden no puedo y discúlpeme pero hoy si me siento molesta.

Reg. Vilma Mora Jiménez: Hay situaciones que a veces uno no puede prever y ustedes saben, si ustedes observan los alrededores nuestros ya los síndicos no están y ellos se van por transporte yo no puedo obligarlos a permanecer en sus asientos, no puedo obligarlos a que en un determinado momento dejen de ir a la sala para que se coman algo, hoy yo tuve que salirme, me vi en la necesidad de salir cosa que yo pocas veces lo hago pero tuve que salir a comerme una galleta porque lo necesitaba entonces si la otra parte es el hecho de que si ya están en su asiento y no están prestando atención eso si lleva razón la Regidora y habría que tener más cuidado cuando alguien visita y en el caso de los muchachos con antelación las disculpas pero cuando hoy la agenda, es una agenda muy apretada y a veces hay consultas y uno no puede decirle a las personas no pregunten.

ARTICULO SEGUNDO

2. Atención al Comité Cantonal de la Persona Joven

Joven José Daniel Vega Martínez - Presidente: Para empezar quiero exponer lo o rendir cuentas de lo que ha hecho el Comité hasta este momento así que leeré las partes más importantes o lo más



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



relevantes de las actas. El acta número 1 del 2019 fue una sesión ordinaria del lunes 7 de enero, se reactiva el uso de las redes sociales, se conforman la directiva interna del Comité de la Persona Joven, el Alcalde se presenta en la reunión y se acuerda una reunión a futuro para saber posibles proyectos para trabajar en conjunto, se acuerda trabajar los proyectos del Comité Cantonal de la Persona Joven por comisiones que se dividen en Cultura, Ambiente, Salud, Igualdad y Emprendedurismo. En el acta número 2 del 2019, sesión ordinaria del martes 27 enero, se empezó a trabajar en el plan anual y no hay nada relevante. En sesión ordinaria del viernes 08 febrero la joven Daniela Cerdas quien pertenecía al Comité anterior se presenta a la reunión y hace entrega de los activos del Comité de la Persona Joven que aún estaban en su poder y se destituyó al asambleísta Emanuel Brenes por diferentes motivos y se nombra al joven Adrián Barrantes como nuevo asambleísta. En la sesión ordinaria del martes 12 de febrero se aprueba el Plan Anual, se acuerda colaborar con el Comité de Deportes asistiendo a diferentes giras en los centros educativos de Grano de Oro, Santa Teresita, El Torito y el Colegio Nocturno. También mencionar que estamos trabajando en las diferentes comisiones como la Ricafis, la Comisión de Violencia Intrafamiliar y la CAE que es la de Cultura, Ambiente y Educación. También pedir un favor porque nos pasó algo que quedaron de convocar a la reunión del CCI y nunca nos llegó la convocatoria y la reunión de igual manera se hizo. Con esto procederemos a lo que es la presentación del Plan Anual, que van a presentar mis compañeros.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN
PERIODO 2019





MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



COMITE CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN 2019-2020	SECTOR	NOMBRE	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
	Representante Municipal:	José Daniel Vega Martínez	70386848	Josedaniel2601@gmail.com
	Organizaciones Juveniles	Ismael Barquero Montero	61028553	Ismael951118@gmail.com
	Organizaciones Juveniles	Mónica Retana Barquero	70637974	retanabarquero@gmail.com
	Colegios del Cantón	Naybeth Guevara Hernández	83178722	Guevaranaybeth32@gmail.com
	Colegios del Cantón	María Victoria Cedeño Solano	85239493	Victoria0907@gmail.com
	Organizaciones Deportivas	Adrián Barrantes Aguilar	86940673	adrianbarrantes94@gmail.com
Organizaciones Religiosas.	José Andrés Hernández Monge	50050323	Jose.monge9@gmail.com	

Funcionario Enlace Municipalidad- Comités de la Persona Joven de Turrialba.

Funcionaria: Lic. Lisbeth Barboza González Dependencia Alcaldía

Correo electrónico: lbarboza@muniturrialba.go.cr Teléfono oficina: 2556- 15- 86

Justificación

A partir del Artículo 25.-Finalidad de los comités cantonales. El cual establece que: Los comités cantonales de la persona joven tendrán como objetivo fundamental elaborar y ejecutar propuestas locales o nacionales que consideren los principios, fines y objetivos de esta Ley.

A partir lo anterior, emana este plan de trabajo anual del comité cantonal de la persona joven de Turrialba, el cual comprende varios ejes de trabajo con el fin de incidir de manera efectiva en distintas realidades de la población joven del cantón. Los ejes abordados son los siguientes: ambiente, cultura, deporte y recreación, igualdad de género, y emprendedurismo. Siendo estos los aspectos que orientaran el accionar del comité a lo largo del 2019.

El contexto del proyecto se enmarca en un cantón que posee una "superficie aproximada de 1,657 km²" (MIDEPLAN, 2013) lo que representa el 52% de la provincia de Cartago, hecho que pone en perspectiva la complejidad y contrastes de realidades en dicho cantón.

De esta forma, se pretende incidir en la población joven en diferentes ámbitos como los mencionados



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



anteriormente, y en la mayoría de los distritos según las características y dinámicas propias de cada uno de estos. Además, generando y aprovechando los apoyos institucionales para ser inclusivos respecto a los distintos sectores que abarcan la población joven.

Otro aspecto preocupante, es que el 48.91% de los casos de violencia intrafamiliar registrados en el cantón de Turrialba durante el 2018 (Ministerio de Salud, 2019) corresponde a población entre los 12 y 35 años de edad.

A raíz de datos como estos, el Comité se plantea desarrollar proyectos en ejes como género, con el fin de apoyar la construcción de relaciones más equitativas, igualitarias y respetuosas entre hombres y mujeres. Mediante la construcción de nuevas masculinidades y el empoderamiento femenino.

Por otra parte, los espacios deportivos y culturales para la población joven son escasos, de manera que se pretende realizar proyectos de manera frecuente y periódica que promuevan estos, en beneficio de la población. Y que permita estimular el interés de esta población por actividades de esta índole, de manera que se genere una vida más activa y en la cual se apropien de los espacios públicos.

Así mismo, dada la difícil situación económica y social de Turrialba se pretende brindar capacitaciones que faciliten herramientas para jóvenes que cuentan o bien tienen interés en iniciar un pequeño emprendimiento.

Además, dado que el distrito de mayor extensión es Chirripó el cuál posee una superficie aproximada de 966.5 km². (Inder, 2014, p.24) y que la población Cabecar en muchas circunstancias es excluida e inviabilizada social, política, cultural y económicamente. Se pretende, ser un ente que genere un acercamiento para apoyar iniciativas propias de la población joven Cabecar en beneficio del desarrollo de sus comunidades y cultura, respetando su cosmovisión.

Por otra parte, dados los recursos naturales con que cuenta Turrialba y los serios problemas ambientales que enfrentan las sociedades actuales, se considera necesario desarrollar talleres de educación ambiental para promover el uso sostenible de estos y la preservación del medio ambiente. Para lo cual es necesario que las personas jóvenes tomen la iniciativa para tal fin.

A través de los distintos ejes de acción se pretende visibilizar y posicionar a la población joven como un pilar fundamental del desarrollo del cantón. De modo tal que se genere un estímulo para romper con patrones adultocéntricos que discriminan en distintos contextos a las y los jóvenes. Además, de generar y apoyar aquellos espacios en los cuales las personas jóvenes estén vinculadas y desde donde se promueva un impacto positivo en la sociedad, sin discriminación de religión, orientación sexual, preferencia política. y en donde se promueva la inclusión en distintos ámbitos de los sectores más vulnerables de la sociedad.

Cabe resaltar que para la ejecución de los proyectos el Comité de la persona joven cuenta con el apoyo y respaldo de distintas instituciones públicas y no gubernamentales. Para esto, el CCPJ ha venido participando activamente en distintas comisiones de índole cantonal en las cuales se abordan problemáticas de la población joven, así como, para ser un organismo que forme parte activa en la formulación de propuestas para el desarrollo integral de Turrialba desde un enfoque de juventudes.

Relación y vinculación del Proyecto con La Ley General de la Persona Joven No. 8261 y La Política Pública

En este apartado se detalla el marco jurídico, en cual se plantea el plan de trabajo anual del Comité de la persona joven de Turrialba.

Artículo 2º-Definiciones. Para los efectos de esta Ley, se definen los siguientes conceptos: Adolescente: Persona mayor de doce años y menor de dieciocho años de edad. Comités cantonales de la persona joven. Comisiones constituidas en cada municipalidad del país e integradas por personas jóvenes. Desarrollo integral de la persona joven. Proceso por el cual la persona joven, mediante el ejercicio efectivo de sus derechos y el acceso democrático a las oportunidades que el Estado garantiza por medio de las instituciones un adecuado desarrollo espiritual, social, afectivo, ético, cognoscitivo, físico, moral y material, que la involucre a participar activamente en el desarrollo de la vida nacional y en la identificación y solución de los problemas que la afectan a ella como parte de un grupo social y a la sociedad como un todo. Personas jóvenes. Personas con edades comprendidas entre los doce y treinta y cinco años, llámense adolescentes, jóvenes o adultos jóvenes; lo anterior sin perjuicio de lo que dispongan otras leyes en beneficio de los niños y adolescentes.

Artículo 3º-Principios que fundamentan esta Ley. Esta Ley se fundamentará en los siguientes principios y los propiciará: El joven como actor social e individual. Se reconoce a la persona joven



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



como un actor social, cultural, político y económico, de importancia estratégica para el desarrollo nacional. Particularidad y heterogeneidad. La juventud es heterogénea y, como grupo etario, tiene su propia especificidad. Para diseñar las políticas públicas, se reconocerán esas particularidades de acuerdo con la realidad étnico-cultural y de género. Integralidad de la persona joven. La persona joven necesita, para su desarrollo integral, el complemento de valores, creencias y tradiciones, juicio crítico, creatividad, educación, cultura, salud y su vocación laboral para desempeñar su trabajo en un mundo en constante cambio. Igualdad de la persona joven. La persona joven necesita de valores y condiciones sociales que se fundamenten en la solidaridad, igualdad y equidad. Grupo social. Se reconoce a la juventud como un grupo social con necesidades propias por satisfacer, roles específicos por desempeñar y aportes por hacer a la sociedad, diferentes o complementarios de los de los adultos.

Artículo 4º-

- a. El derecho al desarrollo humano de manera integral.
- b. El derecho a la participación, formulación y aplicación de políticas que le permitan integrarse a los procesos de toma de decisión en los distintos niveles y sectores de la vida nacional, en las áreas vitales para su desarrollo humano
- e. El derecho a la recreación, por medio de actividades que promuevan el uso creativo del tiempo libre, para que disfrute de una vida sana y feliz.
- f. El derecho a tener a su disposición, en igualdad de oportunidades, el acceso al desarrollo científico y tecnológico.
- g. El derecho a una educación equitativa y de características similares en todos los niveles. h. El derecho a no ser discriminado por color, origen nacional, la pertenencia a una minoría nacional, étnica o cultural, el sexo, la orientación sexual, la lengua, la religión, las opiniones, la condición social, las aptitudes físicas o la discapacidad, el lugar donde se vive, los recursos económicos o cualquier otra condición o circunstancia personal o social de la persona joven
- i. El derecho a la atención integral e interinstitucional de las personas jóvenes, por parte de las instituciones públicas y privadas, que garanticen el funcionamiento adecuado de los programas y servicios destinados a la persona joven.
- j. El derecho a la cultura y la historia como expresiones de la identidad nacional y de las correspondientes formas de sentir, pensar y actuar, en forma individual o en los distintos grupos sociales, culturales, políticos, económicos, étnicos, entre otros.
- k. El derecho a convivir en un ambiente sano y participar de las acciones que contribuyan a mejorar su calidad de vida.
- l. El derecho de las personas jóvenes con discapacidad a participar efectivamente.
- m. El derecho al reconocimiento, sin discriminación contraria a la dignidad humana, de los efectos sociales y patrimoniales de las uniones de hecho que constituyan de forma pública, notoria, única y estable, con aptitud legal para contraer matrimonio por más de tres años. Para estos efectos, serán aplicables, en lo compatible, los artículos del 243 al 245 del Código de Familia, Ley N.º 5476, de 21 de diciembre de 1973, y sus reformas

Objetivos.

Objetivo General.

Promover la participación y la incidencia de las y los jóvenes en distintos ámbitos de la realidad, para que las personas jóvenes sean un eje central del desarrollo del cantón de Turrialba.

Objetivos específicos.

- Generar espacios deportivos y recreativos para promover estilos de vida saludables en las personas jóvenes del cantón de Turrialba.
- Crear una red de actividades en diversos puntos del cantón de Turrialba que permita un abordaje integral de los problemas ambientales, para incentivar la cultura ambiental en la población joven del cantón de Turrialba.
- Brindar apoyo a personas jóvenes mediante talleres y capacitaciones para acompañar los procesos de emprendedurismo locales.
- Desarrollar actividades que promuevan la igualdad de género en la población joven para la construcción de sociedades más democráticas.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



- Organizar una serie de eventos que permitan la toma del espacio público como lugar para la práctica y promoción del trabajo de distintas agrupaciones artísticas y culturales conformadas por jóvenes del cantón de Turrialba

Tabla 1 Población Beneficiada y localización.

Eje de trabajo	Proyecto	Población beneficiada	Distrito
Deporte.	Festival deportivo y recreativo	100 jóvenes	Distrito Turrialba
		70 Jóvenes	Distrito Santa Tere y Peralta
		50 Jóvenes	Distrito Pavones
	Caminata patio de Águila	40 Jóvenes	Distrito Turrialba
Cultural	Festival Cultural	250 jóvenes (de varios distritos)	Distrito Turrialba Distrito La Isabel
	Trabajo con población Cabecear	250 jóvenes	Distrito Chirripó
	Arte Urbano	100 Jóvenes	Distrito Turrialba Distrito Tuis.
	Conciertos al aire libre Toriavac	100 jóvenes	Distrito Turrialba
Ambiental	Tu río (Educación ambiental)	160 jóvenes (40 por cada distrito)	Distrito Turrialba Distrito Santa Rosa Distrito Santa Tere Distrito Santa Cruz.
Emprendimientos	Tedex	60 persona jóvenes de varios distritos.	Distrito Turrialba
	Taller de emprendedurismo	25 jóvenes de varios distritos.	Distrito Turrialba
Género	Talleres igualdad de género	120 mujeres jóvenes (30 x distrito)	Distrito Turrialba Distrito la suiza Distrito Santa Teresita
		120 Hombres (30 x distrito)	Distrito Tres X.

Proyectos del Comité cantonal de la persona de Turrialba.

En este apartado se presentan los proyectos a desarrollar por el CCPJ de Turrialba para el año en curso, estos se exponen según el eje de acción y los objetivos respectivos a cada uno de ellos. La ejecución de los proyectos se iniciaran una vez se cuente con los recursos económicos respectivos, por lo que el periodo de tiempo es de ocho meses.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Tabla 2. Objetivos por eje de trabajo.

Eje de trabajo	Proyecto	Objetivo General	Objetivos específicos.	Tiempo	Responsable
Deporte	Festival deportivo	Fomentar la actividad deportiva en la población adolescente y adultos jóvenes del cantón de Turrialba.	<ul style="list-style-type: none">➤ Realizar el primer festival deportivo de la juventud Turrialbeña➤ Crear espacios para la práctica deportiva de adolescentes y adultos jóvenes.➤ Incentivar en la población joven del cantón de Turrialba estilos de vida saludables	8 Meses	CPJ CDDR Ministerio de Salud.
	Patio de Águila	Crear actividades recreativas para dar a conocer espacios públicos patrimoniales y su relación con la historia del cantón.	<ul style="list-style-type: none">➤ Promover la historia del cantón de Turrialba mostrando sus espacios patrimoniales➤ Fomentar la actividad física para llevar un estilo de saludable	8 meses.	CPJ CCDR Ministerio de salud. Gestión cultural municipal MEP



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Tabla 3. proyectos cultura

Eje de trabajo	Proyecto	Objetivo General	Objetivos específicos.	Tiempo	Responsable.
Cultura	Trabajo con población Cabecear	Generar un acercamiento con la población indígena Cabecar a través de actividades, que permitan el conocimiento de sus intereses y necesidades, incentivando el desarrollo como personas jóvenes dentro de la comunidad, respetando la cosmovisión propia de la cultura.	<ul style="list-style-type: none">➤ Localizar los principales intereses de la población joven Cabecar para implementarlos en las actividades a desarrollar.➤ Utilizar los medios de comunicación habituales de la población joven Cabecar para difundir contenido de carácter cultural.➤ Establecer proyectos sostenibles en el tiempo que permitan una continuidad de las actividades realizadas.	8 meses	CCPJ MEP Gestión cultural municipal
	Festival Cultural	Realizar un festival cultural en el Distrito Central a partir de presentar el trabajo de distintos grupos culturales, artísticos y deportivos de la población joven del cantón de Turrialba con el fin de tomar el espacio público para la promoción de la cultura en el cantón	<ul style="list-style-type: none">➤ Posibilitar a diversos grupos culturales, artísticos y deportivos turrialbeños mostrar su disciplina a la población para promocionar y popularizar su trabajo.➤ Implementar el uso de espacios públicos como sitios aptos para la dinámica de las expresiones culturales, artísticas y deportivas➤ Promocionar mediante actividades y productos didácticos información cultural e histórica para fomentar en los jóvenes del cantón de Turrialba la apropiación de la herencia cultural local.	8 meses	CCPJ Gestión cultural municipal



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



	Arte Urbano	Visibilizar el patrimonio natural y arqueológico del cantón de Turrialba, mediante un encuentro de Arte Urbano, que conste de intervenciones en el casco central y talleres en los distritos adyacentes.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Intervenir pictóricamente edificios del casco central con graffiti y arte urbano. ➤ Realizar talleres de técnicas muralistas y graffiti. ➤ Realizar actividades que fortalezcan la inclusión de personas con discapacidad. 	8 meses	CCPJ Gestión cultural municipal Turrialba sostenible
	Conciertos al aire libre Toriavac	Realizar una serie de conciertos y actividades al aire libre de manera mensual en los principales espacios públicos de los distritos del cantón de Turrialba para la promoción de los músicos y artistas jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Propiciar la expresión musical y cultural de los artistas turrialbeños en los principales espacios públicos de los distritos del cantón de Turrialba. ➤ Implementar las redes sociales correspondientes para divulgar el producto artístico de los grupos musicales o artístico-culturales participantes 		CCPJ Gestión cultural municipal

Tabla 4. Proyectos ambiente.

Eje de trabajo	Proyecto	Objetivo General	Objetivos específicos.	Tiempo	Responsable.
Ambiente	Tu Río	Fortalecer el vínculo de las generaciones jóvenes del Cantón de Turrialba con los ríos de Costa Rica, por medio del desarrollo de técnicas de educación ambiental en distintos colegios de la región.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Crear enlaces de confianza con los miembros de las comunidades donde se trabajará. ➤ Construir de manera colectiva, materiales educativos sobre la protección del recurso hídrico para brindar apoyo a la educación ambiental que se lleva a cabo en los colegios de las comunidades. ➤ Despertar el interés de las generaciones jóvenes de protegerlos ríos del cantón por medio de actividades de sensibilización sobre la problemática ambiental hídrica. ➤ Implementar en conjunto con la comunidad ,técnicas de reforestación y biorremediación en cauces de ríos cerca de los centros educativos que presentan degradación ➤ Incentivar prácticas y sentimientos de trabajo en conjunto para la protección del recurso hídrico del cantón de Turrialba que trascienda las barreras socioculturales. 	8 meses	CCPJ MEP Estudiantes UCR (recinto Turrialba) Ministerio de salud Departamento de gestión ambiental municipal Departamento de gestión cultural municipal Turrialba sostenible



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Tabla 5 Proyectos Emprendedurismo

Eje de trabajo	Proyecto	Objetivo General	Objetivos específicos.	Tiempo	Responsible.
Emprendimiento	Tedex	Generar un espacio de promoción para los emprendimientos de las personas jóvenes de la zona de Turrialba.	<ul style="list-style-type: none">➤ Identificar a los pequeños y medianos emprendimientos de la zona➤ promover espacios para que los emprendedores promocionen sus ideas	8 meses	CCPJ
	Taller de Emprendedurismo	Promover la competencia emprendedora de las personas jóvenes del cantón de Turrialba en el proceso de gestación de ideas y modelos de negocio, por medio de talleres grupales de acompañamiento.	<ul style="list-style-type: none">➤ Generar ideas de negocio innovadoras, a través de talleres grupales de acompañamiento en la gestación de ideas y modelos de negocio.➤ Apoyar en la promoción de la superación de las barreras que impiden el desarrollo humano y empresarial en un entorno de equidad e igualdad de oportunidades para las y los jóvenes del cantón de Turrialba➤ Dotar a los emprendimientos liderados por personas jóvenes de herramientas modernas e innovadoras para la formulación de sus iniciativas emprendedoras.	8 meses	CCPJ



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Tabla 6 proyecto género

Eje de trabajo	Proyecto	Objetivo General	Objetivos específicos.	Tiempo	Responsable.
Equidad e igualdad de género	Talleres sobre equidad e igualdad de género	Fomentar la equidad e igualdad de género entre hombres y mujeres.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar sesiones socioeducativas sobre roles de género para la construcción de nuevas masculinidades. ➤ Crear consciencia en las y los estudiantes sobre la violencia de género, sus tipos, como se desarrolla, como se puede intervenir o prevenir la violencia. 	8 meses	CCPJ

Presupuesto.

Se detalla el presupuesto del Comité de la persona joven de Turrialba por partida.

Tabla 7 Presupuesto.

CPJ			Sub Partida Municipal	Recursos Económicos Asignados	Total
3	06	19			
2	02	03	Alimentación Y bebidas	₡8.613.367,99	₡8.613.367,99
1	01	02	Alquiler de equipo de luces y sonido	₡2.600.000	₡2.600.000
1	05	01	Transporte dentro del país	₡1.383.403	₡1.383.403
1	05	02	Viáticos dentro del país	₡750.000	₡750.000
5	01	06	Equipo sanitario de laboratorio e investigación	₡50.000	₡50.000
5	01	03	Equipo de comunicación	₡250.390	₡250.390
2	99	04	Textiles y vestuarios	₡1.220.000	₡1.220.000
1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	₡870.000	₡870.000
2	01	04	Tintes pinturas y diluyentes	₡1.391.762	₡1.391.762
1	03	02	Publicidad y propaganda	₡585.400	₡585.400
2	99	01	Útiles y materiales de oficina y computo	₡405.000	₡405.000
2	01	99	Otros productos químicos	₡190.000	₡190.000
2	99	99	Otros útiles, materiales y suministros	₡20.000	₡20.000
1	01	99	Otros alquileres	₡800.000	₡800.000
5	01	99	Maquinaria y equipo diverso	₡50.000	₡50.000



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Costo del Plan Anual de trabajo.

Se detalla el costo del plan de trabajo del Comité de la persona joven de Turrialba.

Tabla 8. Costo Total del Plan de Trabajo

FUENTE	MONTO EN COLONES
Presupuesto Ordinario Concejo Nacional de la Política de la Persona Joven	₡ 3.573.388,93
Presupuesto Extraordinario Concejo Nacional de la Política de la Persona Joven	₡ 1.233.367,06
SUB TOTAL CNPJ	₡ 4.806.755,99
Superávit	₡ 14.372.562
TOTAL COSTO DEL PROYECTO	₡ 19.179.317,99

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde: No lo que quiero hacer es muy concreto y muy directo con ellos tal como lo realice con los otros comités siempre que quedan electos me puse a disposición pero tengo que ser muy sincero en que ustedes fueron más bien los más incesantes en que el espacio se abriera es la primera vez bueno o es de las veces que hemos trabajado con esos comités que yo veo que nos presentan un documento tan bien formulado o sea hay que señalar las cosas se prepararon, el día que no reunimos tenían muy claro las ideas y entonces yo lo que quiero es felicitarlos por qué yo veo María Victoria que tiene 16 años tan empoderada como Daniel que me dijo que tenía como 19 imagínese y Adrián se supone que es el más viejo se supone que tiene 24 y yo que aún estoy dentro del rango del persona joven, me sentí ese día súper incomodo cuando estamos hablando de unas cosas y de gustos y yo dije no puede ser se supone que estoy todavía en el rango y en general Naybeth, bueno hoy no está José Andrés, Ismael obviamente o sea la verdad es que se ve que hay cohesión a nivel de grupo de ustedes y eso faltaba, los felicito y saben del apoyo que tienen de parte de la Alcaldía nosotros ahora sólo para darles una pincelada ahora que ellos querían armar presupuesto ellos vinieron se sentaron con Alonso, con el Asesor después se sentaron también con la parte financiera para codificar o sea a ese nivel y eso es interés así que ojalá que todos los proyectos se den, ellos querían como partirle el tema de los recursos yo les expresé ese día que yo tenía una gran preocupación con el tema de superávits, con el tema de la regla fiscal y como se iba a aplicar que se adelantaran en hacer la consulta o y se los digo con toda sinceridad de que dejaran compromisos presupuestario si fuera el caso al menos amarrados este año para que el Comité de la Persona Joven no vaya a perder los recursos y que obviamente en todos esos procesos que sepan de que nosotros obviamente les vamos a apoyar, la idea es que muchas de esas iniciativas sean de ellos y otras nos queremos sumar para que sean iniciativas conjuntas y que atiendan una población de la que soy parte y creo que es importantísimo porque mucho joven siente como que no hay como espacios para el para escucharlos y entenderlos de que como ese día me tocó a mí darme cuenta de que ya los gustos míos eran un toque diferentes. Así es que los felicito eso es y sigan trabajando así de verdad ojala que no pierdan el hilo y obviamente invitarlos a las iniciativas nuestras, me disculpó por lo del CCCI, porque si se les invita no sé que habrá pasado pero si sepan que la próxima creo que es como junio o julio, entonces por si no llega la invitación me preguntan a principios de junio e igual las demás iniciativas hay iniciativas que se están haciendo con grupos como Turrialba Sostenible acá en el parque van a ver actividades, bueno ya también con Daniel interactúe estamos pensando en actividades para lo que será ojala la semana inaugural de teatro, próximamente también van a estar por el parque y lo que queremos es que formen parte de todas esas actividades.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Joven Adrián Barrantes: Quisiera también agradecer y también intervención de Katia para poder prestar un poquito más de atención a la presentación pues si llevamos varios meses preparándonos para esto y bueno aprovecho para solicitar de una vez que se nos envíe al correo el acuerdo municipal de la aprobación del Plan Anual para poder enviarlo y poder ejecutar los presupuestos. La fecha límite para entregar eso es el 30 o sea el sábado entonces si podemos tener el acuerdo antes del sábado.

Reg. Rodolfo Brenes Sancho: Felicitarlos da gusto escuchar la juventud y la forma que vienen trabajando ojalá que así les vaya bien en todo, la consulta que yo quería hacer es que un joven dijo algo y quisiera que si tienen los datos de porque es tanta violencia intrafamiliar las razones, si tienen más o menos los datos.

Joven Ismael Barquero: Eso es a raíz de que hemos participado hasta el momento en dos reuniones de la red de la red de violencia intrafamiliar que hay varias instituciones la Fuerza Pública, el Ministerio de Salud entonces realmente es muy reciente que nos hemos venido como sumando a las reuniones, hay estadísticas en cuanto a Jiménez y Turrialba porque es como la unidad rectora a nivel de la región, a lo que estuve viendo los datos anteriores quizás como disminuir un poco de años anteriores porque estos son datos del 2018, lo han venido trabajando con distintas cuestiones por ejemplo el trabajo con el instituto WEN, por ejemplo, pero en si los motivos puntuales digamos que no se los podría acomodar pero se hay una cuestión de que tiene que ver con un tema de masculinidad digamos también de violencia hacia la mujer, tiene que ver con temas de igualdad de género, tiene que ver con las relaciones de poder que se generan en los hogares también entonces viene como un poco por ahí, también tiene que ver con el modelo de sociedad que se hay en la sociedad como tal, cuestiones sexistas, machistas, una estructura patriarcal también entonces por ahí es una red que trata de crear iniciativas expresamente para prevenir y tratar de ir disminuyendo esto, sí estuve viendo ahí que hay que hay distritos en las que no hay reportes por ejemplo vemos Peralta entonces estos datos es como contextualizar un poco pero puede que sean más casos porque hay una cifra negra que no se conoce porque no llegan reportes o porque se los centros educativos no pasan los reportes al Ministerio de Salud porque de todos estos datos solamente un reportes de centro educativo lo demás son denuncias que llegan a PANI o que llegan al Ministerio de Salud, otras instituciones por ejemplo como Fuerza Pública también entonces si tiene que ver mucho con el modelo de tipo de sociedad como tal, de lo desigual que es, del machismo que hay en la sociedad entonces viene un poco por ese lado.

Reg. Josué Obando Miranda: Felicitarlos como decía el señor Alcalde pues este es de las ocasiones en que vemos un plan bien estructurado con toda la temática bien específica tienen un norte y esos importante para llevar a cabo una buena labor así que felicitarles, solamente me queda una duda y se la iba a preguntar a la señora Presidenta, escuché que uno de los integrantes fue sustituido o relevado las razones no importan tal vez pero no sé cómo funciona eso señora Presidenta si ellos tienen la potestad de hacerlo o si se comunicó al Concejo eso situación, entonces eso porque esa situación si me quedo ahí como dando vuelta en la cabeza y creo que son un excelente grupo que también va a ir aprendiendo por si algo no se hizo de la manera correcta irlo corrigiendo.

Reg. Flora Solano Salguero: En el caso de Emanuel ya él no era parte o sea el Comité de la Persona Joven de ellos mismos sacan después un delegado, este muchacho Emanuel ya no era parte pero él representaba mientras estuviera él en su ejecución en estos momentos ya Emanuel está fuera, ellos tienen que nombrar a uno para el que lo represente como delegado ante el Comité de la Persona Joven por término de plazo de periodo de él, ya él tenía que, si ellos hubieran querido pues lo dejan pero no creo que como veo, no era factible que también se quedara porque él fue un buen elemento.

Reg. Vilma Mora Jiménez: Tal vez para complementar don Josué, si hubiese sido uno de ellos,



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



ellos si no pueden tomar la decisión de sustituirlo si no llega aquí al Concejo.

Joven Ismael Barquero: Si como dice doña Vilma él no era parte como tal del C.P.J., él era un representante ante la Asamblea Nacional que lo nombra el C.P.J., durante dos años de período, se toma la decisión de hacer un cambio de asambleísta y se elige como vimos a Adrián Barrantes que es el nuevo asambleísta, entonces si queremos decir que le agradecemos desde aquí a Ema por su

trabajo porque sabemos que trabajó mucho por ese C.P.J., acá muchos lo conocen y saben que el trabajo bastante y queremos agradecerle por eso, su labor terminó es hora de que nuevos jóvenes trabajen para el cantón.

Reg. Walding Bermúdez Gamboa: Muchachos realmente me uno a las palabras del señor Alcalde en el sentido de que en esos dos años que hemos estado acá hemos estado en el Comité la Persona Joven dando muchos tumbos y gracias a Dios los vemos a ustedes como un equipo de trabajo colaborativo entre ustedes mismos y cohesión que se dio en la misma presentación del plan de trabajo y eso los que somos educadores nos damos cuenta de que el plan de trabajo fue realizado en conjunto y armónicamente entre ustedes entonces muy bien Mónica, Victoria, Adrián, Ismael y Daniel que hoy fueron las caras visibles acá de este Comité de la Persona Joven pero sabemos que el trabajo de ustedes es muy importante para todos los jóvenes del cantón de Turrialba y especialmente en esos trabajos están haciendo ustedes en los diferentes distritos no se ayer que los vi por allá en Torito, eso fue importante también verlos ahí en acción con los muchachos de esa comunidad y sé también que han estado en otras comunidades indígenas y otras del cantón no solamente aquí en el centro sino en lugares más retirados. Me preocupa mucho de que ojalá que puedan ejecutar los proyectos que ustedes tienen y que esos 19 millones los ejecuten y que puedan devolver a la sociedad porque si ustedes lo dejan ahí engavetado no hacemos nada, eso es dinero para ustedes mismos, entonces es muy importante de que ustedes generen, formulen y ejecuten esos proyectos que hoy vinieron de muy buena forma nos expusieron al Concejo Municipal y que adelante ni para atrás ni para agarrar impulso y que realmente les deseamos muchos éxitos en estos dos años en que van estar por acá en la directiva la persona joven.

Reg. Arturo Rodríguez Morales: Varias situaciones primero felicitarlos me parece que es importante he visto varios Comités de la Persona Joven y ustedes son de los excepcionales, he visto como tres o cuatro que han logrado hacer planes, no es el primero hay otros que lo han hecho muy bien me recuerdo de Eduardo el Profesor de Estudios Sociales de Tres Equis cuando fue el Presidente del Comité de la Persona Joven hizo un muy buen trabajo igualmente que Pablo Solano y Marcelo también cuando fue presidente, pero algo si he visto que ustedes lo han hecho en forma en conjunto y eso hay que resaltarlo, eso hay que reconocerlo y me parece excelente. Tres cosas que anoto una no es de desembolsos Adrián, el dinero está aquí, el dinero está en las cuentas de la Municipalidad es un tema de ejecución, lo que hay que hacer es de que el Consejo Nacional de la Persona Joven apruebe los proyectos esa es la tramitología, es donde lo que viene aquí de parte de nosotros es la aprobación de este proyecto para que se envíe al Consejo Nacional y ellos lo puedan aprobar, la otra situación es en el tedex me quedó una idea que habla acá donde dice promover espacios para los emprendedores, que tipo espacios son porque aquí es como muy general tal vez que me den un par de ejemplos o un ejemplo a que espacio se identifican que me parece excelente en el tema de emprendedores mismo porque es preocupante que el desempleo del cantón sea de un 12% o más y entre ese universo 12% casi la tercera parte de ese 12% son jóvenes que están desempleados, entonces los jóvenes se esfuerzan para ir a estudiar y todo lo demás y al final luego no encuentran un trabajo y que interesante sería promoverles el tema de emprendedurismo para cada una de las personas y más con los jóvenes, entonces me gustaría que tal vez me aclararan ese punto, por lo demás el resto del proyecto, me parece muy bien el área del deporte, de la cultura, parte ambiental me parece genial en el tema que se da, igualmente en la distribución de los recursos y que esperemos que todos se les realice como tal lo más pronto posible. Que quede en actas mis palabras.

Joven María Victoria Cedeño: Creo que para darle contestación al Profe Walding y a Don Arturo,



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



nosotros venimos como un Comité nuevo con buenas ideas queriendo hacer un cambio en la juventud Turrialbeña porque si bien es cierto este Comité muchas veces no es de mucho conocimiento para la juventud y queremos hacer ese cambio, queremos que sepan que hay un Comité de la Persona Joven que los atiende que está dispuesto a escucharlos de velar por sus espacios incluso y también que atiendan nuestros proyectos los hacemos con todo el cariño que le tenemos a este cantón y a la juventud.

Para explicarle lo del tedex se hace mediante lo que expuso que se va ser una capacitación juvenil lo coordinamos con Rafa Sánchez, Asesor de Paola Valladares y se va hacer un fin de semana de donde se exponga en el parque todo este emprendimiento joven ya sea a sus ventas jaleas, helados, pulseras, demás pero que se muestre al cantón que la juventud tiene su emprendimiento porque muchas veces son poco visibilizados en el cantón y mediante ello queremos hacernos notar queremos que ellos surjan y pero para lograr eso también comprenderán que se va a hacer sólo con 25 jóvenes porque los jóvenes que están ahí tienen que estar capacitados, pero también van a haber otros espacios en donde se invitarán a más jóvenes para que muestran sus experiencias en sus productos y puedan surgir su emprendimiento.

Reg. Katia Rodríguez Brenes: Felicitarlos porque en realidad yo creo que nosotros nos conocemos bien por diferentes razones de mi trabajo a todos los conozco y me quedaba ahora observando y uno no pierde de vista de ser profesor y por ejemplo en el caso de María Victoria, María Victoria ahorita también es estudiante de bachillerato internacional, entonces yo me quedé observándola, como evaluándola también en su exposición y a mí me llena de orgullo porque una persona como María Victoria por más de dos años fue mi Coordinadora en la Iglesia, ella era mi jefe en la Iglesia entonces uno cuando los ve a ellos en esto uno se motiva mucho porque no podía esperar uno menos, en el caso de Daniel que ya se fue el siempre con esa seguridad al hablar así es un estudiante retador en el aula también entonces uno dice que dicha porque si todavía quedan jóvenes así uno se llena de esperanza de que no todo está tan oscuro en la sociedad, hay gente que quiere hacer un cambio y entonces yo los felicito hoy, no me podía quedar callada porque aunque siempre que tengo oportunidad yo los motivo a mí me gusta porque yo se María Victoria por ejemplo a las 4:20 tenía que salir hoy y salió antes se vino conmigo en carrera del colegio y uno dice cuales muchachos hacen eso otros se hubieran ido por aburridos de estar esperando, entonces agradecerles el tiempo y ojalá que ese proyecto que hoy están presentando, ese plan de trabajo no sólo sea un sueño ojalá que luego nos puedan venir a contar sus realidades y me gusta que estén contactando con Enoc para la parte indígena ese supervisor es excelente conoce demasiado bien tuvo la experiencia hace poco de organizar una reunión en la zona indígena y él me ayudo lo suficiente entonces ojalá que se apoyen para que sea un éxito los proyectos que realicen allá.

Reg. Vilma Mora Jiménez: Yo cierro manifestando, yo se tenía la posibilidad de tener el documento aquí entonces iba siguiendo y como educadora aunque ya sea jubilada, uno se fija en todo y estaba valorando la calidad de los objetivos, como fueron definiendo las poblaciones o sea todo, todo de calidad solo algo no me calzaba y eran esos ocho meses que aparecían en todo lado, hasta que ya Adrián lo explicó porque yo decía es que esto es lo que no me calza. De verdad felicitaciones y si les digo algo que va enlazado con prácticamente con último que la compañera Katia está manifestando, yo no soy tan vieja de estar aquí como otros pero si he visto el que han pasado proyectos pero lo más doloroso es precisamente al final cuando se ve que se planifica pero no se ejecuta y ese planificar es muy importante porque cuando uno planifica va sobre ruedas en lo que tiene que hacer pero si no se ejecuta fue simple y sencillamente un tiempo perdido, entonces cuando ya ustedes puedan resolver la parte de los ocho meses por las explicaciones dadas es muy importante de una vez que elaboren su cronograma, para que ustedes vayan revisando que se va ejecutando.

Joven Ismael Barquero: Si quería más o menos contextualizar un poco lo que está diciendo doña Vilma que lo mencionó Daniel en su rendición de cuentas de estos primeros 3 meses, nosotros sin presupuesto ya comenzamos a trabajar estuvimos participando con el Comité de Deportes asistiendo a varios los distritos yo tuve la oportunidad de ir al distrito de Grano de Oro, Santa Tere y



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



el Torito en días anteriores y trabajar con los jóvenes de esos distritos de los que están tan alejados, me lleno mucho porque vi el entusiasmo que tienen ellos para trabajar que son muy apuntados y realmente me pude traer muy buenos recuerdos, muy buenos amigos y sé que vamos a seguir trabajando con ellos porque me lo dejaron muy en claro, queremos seguir trabajando en Torito me hablaron de ambiente, en Santa Tere nos hablaron de deporte y en Grano de Oro nos hablaron prácticamente todo, Grano de Oro ellos quieren trabajar bastante se les notó el entusiasmo trabajaron con nosotros 100% de

estudiantes del colegio desde los más pequeños, hasta los más grandes entonces nosotros como equipo queremos fomentar eso, queremos también dar el ejemplo no sé si ustedes lo han notado nosotros trabajamos no como un grupo trabajamos como un equipo, si las cosas las trabajamos en las reuniones y siempre nos estamos diciendo las cosas siempre nos estamos ayudando mutuamente y eso es lo que nos ha funcionado hasta ahora y queremos seguir así nosotros estamos seguros de que esos proyectos que les presentamos hoy si se van a cumplir porque así estamos trabajando y así vamos a seguir.

SE ACUERDA:

Aprobar el Plan de Trabajo y los Proyectos presentados por el Comité Cantonal de la Persona Joven del Cantón de Turrialba, período 2019. Se traslada el mismo al Consejo Nacional de la Política de la Persona Joven para lo que corresponde. Aprobado por unanimidad. Acuerdo definitivamente aprobado.

Reg. Vilma Mora Jiménez: En lo anterior se indicó que del tema que se expuso anteriormente se indicó del convenio pero el convenio no se lo tenemos nosotros, entonces quedamos en el acuerdo de que se nos envíe el convenio a los regidores para darle una revisada y posteriormente definir el poder autorizar al señor Alcalde para la firma del mismo. Entonces ese sería que nos hagan llegar el convenio cuando ya lo tengamos entonces vamos a proceder a lo que ellos pedían porque ellos lo que estaban pidiendo yo fui exclusivamente para preguntarles y entonces ellos dicen nosotros lo que queremos es el convenio, pero si nosotros no tenemos el convenio todavía no lo hemos realizado no podemos sacar un acuerdo y que conste en acta mis palabras.

ARTICULO TERCERO

INFORMES DEL ALCALDE – M.Sc. LUIS FERNANDO LEÓN ALVARADO.

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde: Quería solicitar primero, yo sé que la sesión de hoy es extraordinaria, pero es que se me quedó un tema el martes, una orden de compra y contratación de dos puentes en el distrito Chirripó y una información.

La Presidencia solicita alterar el orden del día, para tratar únicamente estos tres temas que trae el señor Alcalde.

Sometido a votación es aprobada por unanimidad la alteración del orden.

1. Autorización firma de contrato.

Que se autorice la firma del contrato 0432019000100004-00 de la Licitación Pública Nacional, número 2018LN-000001-0017500001 "Diseño y construcción de dos puentes en el Distrito de Chirripó, Chirripó Turrialba", con la Empresa PROCON SOCIEDAD ANÓNIMA. Contrato por la suma de ¢ 426.624.646.05 (Cuatrocientos veintiséis millones seiscientos veinticuatro mil seiscientos cuarenta y seis colones con 50/100) con un plazo de entrega de la obra de 145 días naturales.

SE ACUERDA:



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Autorizar al señor Alcalde Municipal – M.Sc. Luis Fernando León Alvarado, para que proceda con la firma de este contrato. Aprobado por unanimidad (6 votos porque ya el Reg. Obando Miranda se retiró). Acuerdo definitivamente aprobado (6 votos porque ya el Reg. Obando Miranda se retiró).

2. Orden de compra No. 04770.

Presenta para aprobación del Concejo, la orden No. 04770 para pagar a la señora Georgiana Merayo Estrada el monto por ₡ 6.755.997.00 por pago serv. guar. y alimentación del CECUDI del distrito La Isabel, mes de febrero 2019, de acuerdo a la licitación pública 2017LN-000001-01 "Contratación para los servicios de operabilidad del CECUDI.

SE ACUERDA:

Aprobar la orden de compra No. 04770. Se autoriza a la Administración a proceder de conformidad con la misma. Aprobado por unanimidad (6 votos porque ya el Reg. Obando Miranda se retiró de la sesión). Acuerdo definitivamente aprobado (6 votos porque ya el Reg. Obando Miranda se retiró de la sesión).

3. Invitación a Seminario sobre Tratamiento Amigable con el Ambiente en Aguas Negras en Florida, USA

Lo último es una información y que conste en actas mis palabras. Esta información yo sabía de previo pero hasta hoy se me ha hecho ya la invitación formal, está toda en inglés, voy a leer la primera parte:

Dear Sr. Luis Fernando,

This letter will serve as our formal invitation for your attendance April 27 through April 29, 2019 in the city of Port Saint Lucie, Florida USA, for a technical presentation and seminar for the ECO Waste Water Treatment machinery.

Entonces se me está invitando para que desde el 27 de este mes al 29 de este mes, participe en la ciudad de Port Saint Lucie en Florida Estados Unidos para una presentación técnica y seminario de lo que es el ECO Waste Water treatment, que es como un tratamiento amigable con el ambiente de aguas negras para que lo pueda explicar tal vez de una manera más fácil de entender es importante como le dije que conste en actas de que la Municipalidad no tendrá que incurrir en ningún gasto, yo nunca además cobro viáticos, obviamente mi salario si y que además en mi sustitución para la correcta coordinación entre Concejo y la Alcaldía me estará sustituyendo la señora Vicealcaldesa Lisbeth Barboza, además de esto tal vez solamente como manera explicación a raíz del auditoraje que nos había hecho la Contraloría con el tema de saneamiento de aguas negras pues se dan estas oportunidades para nadie es un secreto que en el tema aguas negras, hoy salió una noticia que el país es crítico y entonces se me está invitando para para este seminario y la Municipalidad no incurren en ningún gasto y básicamente es miércoles, jueves y ya vienes por la noche estoy regresando al país entonces para informarles.

Al ser las 19:10 horas finalizó la Sesión.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



Vilma Mora Jiménez
Presidenta Municipal

Noemy Chaves Pérez,
Secretaria Municipal.